

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A**

**ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2005  
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

# TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

## ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2005 PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA

### INDICE

Reseña informativa

Informe de los auditores (revisión limitada)

Estados de situación patrimonial

Estados de resultados

Estados de evolución del patrimonio neto

Estados de flujo de efectivo

Notas a los estados contables:

Nota 1 - Constitución de la Sociedad y marco regulatorio

Nota 2 - La crisis energética de la Argentina y su impacto en la Sociedad

Nota 3 - Normas contables

Nota 4 - Composición de los principales rubros de los estados de situación patrimonial, de resultados y de flujo de efectivo

Nota 5 - Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad

Nota 6 - Resultados por acción

Nota 7 - Información por segmento de negocio

Nota 8 - Activos de disponibilidad restringida

Nota 9 - Préstamos

Nota 10 - Capital social y dividendos

Nota 11 - Asuntos legales

Nota 12 - Constitución de fideicomisos financieros

Nota 13 - Resolución MPFIPyS N° 185/2004- Programa de Fideicomisos de Gas

Nota 14 - Hechos posteriores

Anexos A, C, D, E, G, H e I

Información adicional - Art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Informe de la comisión fiscalizadora

## **INFORME DE REVISION LIMITADA**

### **A los señores Presidente y Directores de**

Transportadora de Gas del Norte S.A.  
Don Bosco 3672 – Piso 3°  
Buenos Aires

### **1. Identificación de los estados contables objeto de la revisión**

Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 30 de junio de 2005, presentado en forma comparativa con el correspondiente al 31 de diciembre de 2004, y de los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 y de las notas y anexos que los complementan.

La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe de revisión limitada sobre ellos, basados en la revisión que realizamos con el alcance indicado en el capítulo 2.

### **2. Alcance del trabajo**

Nuestras revisiones se limitaron a la aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución Técnica N° 7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas para revisiones limitadas de estados contables de períodos intermedios que consisten, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos sobre las cifras incluidas en los estados contables y en la realización de indagaciones a personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables y su posterior análisis. El alcance de estas revisiones es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados contables bajo examen. Consecuentemente, no expresamos opinión sobre la situación patrimonial, los resultados de las operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo de la Sociedad a dichas fechas.

### **3. Aclaraciones previas**

- a) La Sociedad ha confeccionado los estados contables aplicando los criterios de valuación y reexpresión establecidos por la Comisión Nacional de Valores los que, según se explica en las notas 3.3 y 3.4.I), difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo relacionado con la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de marzo de 2003 y el descuento del valor de los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido, cuyos efectos se exponen en las mencionadas notas.
- b) Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, como consecuencia de la crisis económica que afectó al país, el Gobierno emitió un conjunto de medidas que afectó principalmente al ejercicio 2002. Los hechos acaecidos relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina que se describen en Nota 2 a los estados contables y cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas

diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no corrientes tales como, bienes de uso por \$ 2.343,5 millones, otros créditos no corrientes por \$ 112,1 millones y bienes de cambio por \$ 27,9 millones. Además, tal como se indica en la Nota 11 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales y disputas contractuales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descritas precedentemente para la continuidad de sus operaciones como empresa en marcha. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica y energética de la Argentina podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

- c) Al 30 de junio de 2005, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 650,4 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 41,9 millones (al 31 de diciembre de 2004 por US\$ 642,0 millones y \$ 50,1 millones); imputados como corrientes US\$ 395,4 millones y \$ 41,9 millones y como no corrientes US\$ 255,0 millones (al 31 de diciembre de 2004 como corrientes por US\$ 371,3 millones y \$ 50,1 millones y como no corrientes US\$ 270,7 millones).

Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, el Directorio de la Sociedad decidió, suspender pagos de capital de su deuda financiera y parcialmente la de sus intereses. Adicionalmente, se ha generado el incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros.

Al respecto, al 30 de junio de 2005, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 258,1 millones y \$ 36,6 millones y de intereses por US\$ 77,5 millones y \$ 5,3 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos, en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados. Asimismo y tal como se indica en la Nota 8 (iii) a los estados contables adjuntos, tenedores de obligaciones negociables han solicitado y obtenido un embargo preventivo a fin de asegurarse el cobro de las sumas adeudadas por parte de la Sociedad en concepto de capital e interés más las costas respectivas; y asimismo, esos bonistas iniciaron demandas de cobro ejecutivo. Al respecto, en abril de 2005, la Sociedad consintió un fallo judicial sobre una de las demandas de cobro ejecutivo iniciada en julio de 2003 por un monto de US\$ 0,6 millones en concepto de capital más la suma de US\$ 0,1 millones estimada para atender intereses y costas.

#### 4. Manifestación

En base a la labor realizada y a nuestro examen de los estados contables de Transportadora de Gas del Norte S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004, sobre los cuales emitimos nuestro informe de fecha 9 de marzo de 2005 con las salvedades por las circunstancias indicadas en los puntos 3. a), b) y c) de este informe, manifestamos que:

- a) con las observaciones del capítulo 3 no tenemos conocimiento de modificaciones significativas que deban ser efectuadas a los estados contables adjuntos para que los mismos se encuentren de acuerdo con las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y

- b) la información comparativa incluida en los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, y en las notas complementarias en los estados contables adjuntos, se deriva de los respectivos estados contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004 y al 30 de junio de 2004.

**5. Información especial requerida por disposiciones vigentes (por el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005)**

- a) Los estados contables de Transportadora de Gas del Norte S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventario y balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades y las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Los estados de estados de Transportadora de Gas del Norte surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
- c) Como parte de nuestro examen, hemos leído la reseña informativa y la información adicional a las notas a los estados contables requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos otras observaciones que formular más que las mencionadas en el capítulo 3., a excepción de que la información al 30 de junio de 2001 incluida en los puntos IV, V y VII de la reseña no ha sido adecuada a efectos de incluir los ajustes retroactivos por la aplicación de nuevas normas contables a partir del ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2003.
- d) Al 30 de junio de 2005 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones que surge de los registros contables ascendía a \$ 1.696.975, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2005

DELOITTE & Co. S.R.L.

(Socio)

---

R.S.C. C.P.C.E.C.F. T°1 F°3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17  
Dr. Daniel A. Lopez Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo 148 - Folio 91

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

### RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de Transportadora de Gas del Norte S.A. ("TGN" o "la Sociedad")<sup>(1)</sup> y de su situación financiera, que debe ser leído junto con los estados contables que se acompañan.

#### I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA

- Resultado neto del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005**

(En millones de pesos)

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.		
	2005	2004	Variación \$
<b>Ventas netas</b>			
Servicio de transporte de gas	212,9	209,8	3,1
Bonificación Decretos PEN N° 292- 1520- 814	(0,8)	(0,8)	-
Deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto	(0,5)	(6,5)	6,0
<b>Subtotal servicio de transporte de gas</b>	<b>211,6</b>	<b>202,5</b>	<b>9,1</b>
Operación y mantenimiento de gasoductos	7,9	7,6	0,3
Honorarios por gerenciamiento de obra - Programa de Fideicomisos de gas	2,1	-	2,1
<b>Subtotal servicio de operación y mantenimiento</b>	<b>10,0</b>	<b>7,6</b>	<b>2,4</b>
<b>Total de ventas</b>	<b>221,6</b>	<b>210,1</b>	<b>11,5</b>
<b>Costos de explotación</b>			
Costos de operación y mantenimiento	(64,2)	(54,1)	(10,1)
Depreciación de bienes de uso	(55,9)	(54,3)	(1,6)
Amortización de activos intangibles	-	(0,6)	0,6
<b>Subtotal</b>	<b>(120,1)</b>	<b>(109,0)</b>	<b>(11,1)</b>
<b>Ganancia bruta</b>	<b>101,5</b>	<b>101,1</b>	<b>0,4</b>
Gastos de administración y comercialización	(26,6)	(24,4)	(2,2)
<b>Ganancia operativa</b>	<b>74,9</b>	<b>76,7</b>	<b>(1,8)</b>
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	0,4	(0,4)
Resultados financieros y por tenencia	(43,9)	(96,7)	52,8
Otros egresos e ingresos netos	(3,3)	3,9	(7,2)
<b>Ganancia (pérdida) del periodo antes de impuestos</b>	<b>27,7</b>	<b>(15,7)</b>	<b>43,4</b>
Impuesto a las ganancias	(21,0)	(1,1)	(19,9)
<b>Ganancia (pérdida) neta del periodo</b>	<b>6,7</b>	<b>(16,8)</b>	<b>23,5</b>
<b>Utilidad antes de resultados financieros y por tenencia, depreciaciones, amortizaciones e impuesto a las ganancias</b>	<b>128,3</b>	<b>136,8</b>	<b>(8,5)</b>

(En millones de pesos)

	30.06.2005	31.12.2004
<b>Total del Activo</b> (Millones \$)	2.946	2.982
<b>Total del Pasivo</b> (Millones \$)	2.042	2.085
<b>Patrimonio neto</b> (Millones \$)	904	897
<b>Patrimonio neto/ Pasivo total</b>	0,44	0,43

En los párrafos siguientes se describen las causas de las principales variaciones en los resultados de TGN y se exponen algunos indicadores económico-financieros con relación al patrimonio de la Sociedad.

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

### RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004

#### I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Ventas netas**

Tipo de servicio	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.			
	2005	%	2004	%
Transporte de gas	211,6	95,5	202,5	96,4
Operación y mantenimiento de gasoductos y otros servicios	10,0	4,5	7,6	3,6
<b>Total de ventas</b>	<b>221,6</b>	<b>100,0</b>	<b>210,1</b>	<b>100,0</b>

#### **-Servicio de transporte de gas**

El incremento neto de \$ 9,1 millones en el servicio de transporte de gas entre ambos periodos se produjo, sustancialmente, por efecto de:

- Un aumento de \$ 6,4 millones en las ventas con destino de exportación, al incrementarse el índice *PPI* aplicable sobre las mismas;
- Un aumento de \$ 2,6 millones en la facturación al cliente TermoAndes debido a que con fecha 21 de enero de 2005 se acordó una modificación del contrato de transporte que lo vincula con TGN en términos satisfactorios para ambas partes, resolviendo así cuestiones en disputa que se presentaron a partir de la declaración de la emergencia pública ocurrida a comienzos de 2002. TGN y TermoAndes realizaron una presentación conjunta ante el ENARGAS, retirando los reclamos mutuos que habían sido presentados ante esa autoridad regulatoria;
- Un aumento de \$ 1,8 millones en las ventas de transporte interrumpible como resultado del redireccionamiento de gas con destino a las centrales de generación eléctrica dispuestos por la Secretaría de Energía de la Nación (Nota 2 de los estados contables de la Sociedad); y
- Una disminución en este periodo de \$ 2,0 millones, por haberse facturado al 30 de junio de 2004 multas a clientes en concepto de penalidades por desbalances acumulados fuera de la banda de tolerancia y por entregas diarias por encima de las cantidades autorizadas (Resolución ENARGAS N° 716- Aplicación del punto 10 de los Reglamentos Internos de los Centros de Despacho).

#### **-Operación y mantenimiento de gasoductos y servicios de gerenciamiento de obra**

El aumento de \$ 2,4 millones correspondientes al segmento de operación y mantenimiento de gasoductos se origina en: (i) \$ 2,1 millones en los ingresos devengados por el servicio de gerenciamiento de obra que presta TGN por la obra de expansión del Gasoducto Norte (Nota 13 de los estados contables de la Sociedad) y (ii) los restantes \$ 0,3 millones corresponden a los ingresos por el servicio de operación y mantenimiento de las ampliaciones construidas a través de los fideicomisos financieros, en los cuales TGN reviste el rol de Operador Técnico (Nota 12 de los estados contables de la Sociedad).

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004**

**I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)**

• **Costos de explotación**

(En millones de pesos)

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.		
	2005	2004	Variación
Honorarios por servicios profesionales	1,3	0,2	1,1
Costos de personal	16,9	10,5	6,4
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	3,0	2,9	0,1
Residencia de personal del exterior	1,0	1,2	(0,2)
Consumos de repuestos y materiales	7,0	5,7	1,3
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	1,0	0,5	0,5
Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros	22,2	23,4	(1,2)
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	3,7	2,5	1,2
Seguros	2,5	3,5	(1,0)
Alquileres y elementos de oficina	0,9	0,7	0,2
Servidumbres	2,7	2,6	0,1
Depreciación de bienes de uso	55,9	54,3	1,6
Amortización de activos intangibles	-	0,6	(0,6)
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	1,5	-	1,5
Gastos diversos	0,5	0,4	0,1
<b>Total</b>	<b>120,1</b>	<b>109,0</b>	<b>11,1</b>
<b>Costos de explotación sobre Ventas netas</b>	<b>54,2%</b>	<b>51,9%</b>	

Las variaciones más significativas para explicar el incremento neto de \$ 11,1 millones entre los costos de explotación de los primeros semestres de 2005 y 2004, son las siguientes:

- i. Un aumento de \$ 6,4 millones en *Costos de personal* debido a: (i) la mayor dotación de personal afectada al gerenciamiento de la expansión del Gasoducto Norte que representó costos adicionales de \$ 2,7 millones y (ii) recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad, incluyendo las asignaciones no remunerativas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional por \$ 3,7 millones;
- ii. Un aumento de \$ 1,6 millones en *Depreciación de bienes de uso* por el efecto de las adiciones de activos fijos incorporados durante el ejercicio 2004;
- iii. Un aumento de \$ 1,5 millones en *Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos*, para incorporar en la respectiva previsión aquellos ítems de materiales con índice de baja rotación hasta el cierre del periodo, así como los que pasaron a integrar el stock de obsoletos;
- iv. Un aumento de \$ 1,3 millones en *Consumos de repuestos y materiales* debido a la mayor actividad de mantenimiento, tanto programada como no programada, principalmente en lo relativo a compresión y al empleo de accesorios de cañerías mayores en la instalación de sistemas de seguridad en los puntos de inyección;
- v. Un aumento de \$ 1,1 millones en *Honorarios por servicios profesionales* que corresponden, sustancialmente, a gastos incurridos con motivo de la expansión del Gasoducto Norte;
- vi. Un aumento de \$ 0,5 millones en *Desbalance de gas y transferencia de cuencas* debido al consumo de gas en exceso de los límites autorizados a la Sociedad;



## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

### RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004

#### I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Costos de explotación (Cont.)**

- vii. Una disminución neta de \$ 1,2 millones en *Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros* que incluye, por un lado, mayores gastos en ciertos contratos de construcción y montaje referidos a protección catódica y reemplazo y reparación de cañerías (\$ 0,9 millones), y por otro, menores gastos por la discontinuación de ciertos servicios de terceros (\$ 2,1 millones);
- viii. Una disminución de \$ 1,0 millón en *Seguros* debido a la renegociación de las coberturas sobre activos fijos de la Sociedad en condiciones distintas a las del periodo comparativo; y
- ix. Una disminución de \$ 0,6 millones en *Amortización de activos intangibles*, debido al agotamiento de los valores residuales del rubro.

- **Gastos de administración y comercialización**

(en millones de pesos)	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.		
	2005	2004	Variación
Costos de personal	6,8	5,6	1,2
Depreciación de bienes de uso	0,8	0,8	-
Honorarios por servicios profesionales	1,0	0,8	0,2
Impuestos, tasas y contribuciones	9,7	7,8	1,9
Gastos de correos, telecomunicaciones, transporte, fletes, viajes y estadías	0,5	1,0	(0,5)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso y servicios y suministros de terceros	0,8	0,9	(0,1)
Deudores incobrables	1,1	0,4	0,7
Juicios	4,4	5,9	(1,5)
Diversos	1,0	1,0	-
Honorarios por funciones técnico-administrativas	0,5	0,2	0,3
<b>Total</b>	<b>26,6</b>	<b>24,4</b>	<b>2,2</b>
<b>Gastos de administ. y comercialización s/Ventas netas</b>	<b>12,0%</b>	<b>11,6%</b>	

El incremento neto de \$ 2,2 millones entre los gastos de administración y comercialización del primer semestre de 2005 en comparación con igual periodo de 2004 se produce, principalmente, en los siguientes conceptos:

- i. Un aumento de \$ 1,9 millones en *Impuestos, tasas y contribuciones*, debido a la registración de la tasa de justicia acorde a la notificación a la Sociedad de las Resoluciones N° 175 y 176 de la Administración Federal de Ingresos Públicos ("AFIP") en las cuales se determina de oficio el monto del impuesto a las ganancias y al valor agregado sobre los intereses correspondientes a los Programas Globales de Obligaciones Negociables de los años 1999 a 2001, por las sumas de \$ 50,7 millones y \$ 28,4 millones, respectivamente (Nota 11.8. de los estados contables de la Sociedad); y
- ii. Una disminución de \$ 1,5 millones en el cargo neto de la previsión para *Juicios* según el estado de los reclamos que afronta TGN y que se describen en la Nota 11 de los estados contables de la Sociedad; y
- iii. Un aumento de \$ 1,2 millones en *Costos de personal* debido a las recomposiciones salariales otorgadas por la Sociedad, incluyendo las asignaciones no remunerativas dispuestas por el Poder Ejecutivo Nacional.

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

### RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004

#### I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)

- **Resultados financieros y por tenencia**

La composición del rubro *Resultados financieros y por tenencia* fue la siguiente:

(En millones de pesos)

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.		
	2005	2004	Variación
<i>Intereses y actualizaciones generados por pasivos (incluye las penalidades por incumplimientos mencionados en Nota 9.5 de los estados contables de la Sociedad)</i>	(92,0)	(86,3)	(5,7)
<i>Resultado por reestructuración de préstamos</i>	3,8	-	3,8
<i>Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros</i>	(5,6)	(3,9)	(1,7)
<i>Honorarios por garantía de préstamos</i>	(1,5)	(1,9)	0,4
<b>Subtotal de resultados financieros pasivos antes de diferencias de cambio</b>	<b>(95,3)</b>	<b>(92,1)</b>	<b>(3,2)</b>
<i>Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos</i>	4,7	0,8	3,9
<i>Resultados por tenencia generados por activos</i>	(0,4)	8,7	(9,1)
<i>Resultado del descuento de activos no corrientes a valor presente</i>	(1,2)	(0,3)	(0,9)
<b>Subtotal de resultados financieros activos antes de diferencias de cambio</b>	<b>3,1</b>	<b>9,2</b>	<b>(6,1)</b>
<i>Diferencias de cambio:</i>			
<i>Generadas por pasivos</i>	60,3	(17,9)	78,2
<i>Generadas por activos</i>	(12,0)	4,1	(16,1)
<b>Subtotal de diferencias de cambio</b>	<b>48,3</b>	<b>(13,8)</b>	<b>62,1</b>
<b>Total</b>	<b>(43,9)</b>	<b>(96,7)</b>	<b>52,8</b>

Los aspectos más destacados de la evolución de los resultados financieros y por tenencia se describen seguidamente:

- i. Se registraron en el primer semestre de 2005 \$ 60,3 millones de ganancia en concepto de *Diferencias de cambio generadas por pasivos* como consecuencia de la disminución en el tipo de cambio del dólar respecto de los valores de cierre del ejercicio 2004 sobre los saldos pasivos en dicha moneda (\$ 2,887 al 30 de junio de 2005 versus \$ 2,979 al 31 de diciembre de 2004). También debido a dicha disminución en el tipo de cambio, se contabilizaron *Diferencias de cambio generadas por activos* por \$ 12,0 millones de pérdida en el primer semestre de 2005 calculadas sobre las posiciones activas en dicha moneda (\$ 2,847 al 30 de junio de 2005 versus \$ 2,939 al 31 de diciembre de 2004). La composición de los saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 se expone en el Anexo G de los estados contables de la Sociedad.
- ii. El rubro *Intereses y actualizaciones generados por pasivos* presentó un aumento neto de \$ 5,7 millones, explicado en:
  - El incremento en las penalidades por incumplimientos de los préstamos financieros por \$ 8,2 millones (Nota 9.5. de los estados contables de la Sociedad);
  - El menor cómputo de intereses y Coeficiente de Estabilización de Referencia "CER" sobre préstamos financieros por \$ 2,5 millones, debido, básicamente, a que ciertas obligaciones de TGN existentes al inicio del ejercicio fueron canceladas durante el primer semestre de 2005 (Nota 9.5. de los estados contables de la Sociedad).

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004**

**I) ANALISIS DEL RESULTADO Y DE LA SITUACION FINANCIERA (Cont.)**

• **Resultados financieros y por tenencia (Cont.)**

- iii. Se reconocieron al 30 de junio de 2005 *Resultados por reestructuración de préstamos* por \$ 3,8 millones de ganancia según se describe en la Nota 9.5. de los estados contables de la Sociedad;
- iv. Se computaron \$ 0,4 millones menos en *Honorarios por garantía de préstamos*, ya que para el presente periodo se acordó una reducción en el costo de dicha garantía;
- v. El *Resultado por tenencia generado por activos* mostró una disminución de \$ 9,1 millones en el primer semestre de 2005 respecto de 2004, debido a que en el periodo comparativo se habían reconocido importantes aumentos en el valor de reposición del gas que posee TGN para operar el sistema de transporte (stock de gas imputado en el rubro Otros activos);
- vi. El rubro *Intereses, actualizaciones y gastos generados por activos* presentó un aumento neto de \$ 3,9 millones, debido al mantenimiento de inversiones transitorias que alcanzaron a \$ 349,4 millones y a \$ 315,2 millones al 30 de junio de 2005 y 2004, respectivamente.
- vii. Se registraron al 30 de junio de 2005 \$ 1,2 millones de pérdida, resultante de la valuación de ciertos créditos de largo plazo a sus valores descontados, de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes.

• **Síntesis del Estado de flujo de efectivo**

(En millones de pesos)

	<b>Periodos de seis meses finalizados el 30.06.</b>	
	<b>2005</b>	<b>2004</b>
<i>Ganancia (pérdida) neta del periodo</i>	6,7	(16,8)
<i>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas</i>	116,6	175,0
<i>Subtotal</i>	123,3	158,2
<i>Cambios netos en activos y pasivos</i>	(30,1)	(40,9)
<i>Efectivo generado por las operaciones</i>	<b>93,2</b>	<b>117,3</b>
<i>Dividendos cobrados</i>	0,5	-
<i>Adquisición de bienes de uso</i>	(47,9)	(37,5)
<i>Efectivo utilizado en las actividades de inversión</i>	<b>(47,4)</b>	<b>(37,5)</b>
<i>Pago de préstamos</i>	(37,6)	-
<i>Intereses pagados</i>	(34,1)	(29,6)
<i>(Disminución) aumento de anticipos de clientes</i>	(1,5)	6,0
<i>Efectivo utilizado en las actividades de financiación</i>	<b>(73,2)</b>	<b>(23,6)</b>
<i>(Disminución) aumento neto del efectivo</i>	<b>(27,4)</b>	<b>56,2</b>
<i>Efectivo al inicio del ejercicio</i>	<b>375,1</b>	<b>68,5</b>
<i>Efectivo al cierre del periodo</i>	<b>347,7</b>	<b>124,7</b>
<i>(Disminución) aumento neto del efectivo</i>	<b>(27,4)</b>	<b>56,2</b>

## **TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

### **RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004**

#### **II) PERSPECTIVAS DEL NEGOCIO**

##### ***Estrategia comercial futura y perspectivas del negocio***

En las Notas 1.2. y 2 de los estados contables de la Sociedad, se describen los aspectos del marco normativo actual que condicionan la estrategia comercial y financiera futura de TGN, principalmente en lo relativo a la renegociación de la Licencia, de la deuda financiera de la Sociedad y la resolución de la crisis energética.

La continuidad del congelamiento de las tarifas de transporte, se refleja en la incapacidad financiera para satisfacer las necesidades de ampliación de la capacidad de transporte. En este punto se enmarca la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de instrumentar expansiones de capacidad de transporte vía fideicomisos públicos.

***La Resolución N°185/04 dictada por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios al amparo del Decreto N° 180/04, provee a la constitución de un Programa de Fideicomisos de Gas a organizar por la Secretaría de Energía, dedicado a la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural.***

En el marco de dicha Resolución, el Gobierno Nacional requirió la participación de TGN en su condición de licenciataria a fin de encarar expansiones de su sistema de transporte con el objeto de contribuir a mejorar la oferta de gas y con miras a superar la crisis energética en el largo plazo. El comitente del proyecto, un fideicomiso local organizado en diciembre de 2004 por la Secretaría de Energía y que será administrado por Nación Fideicomisos S.A., encomendó a TGN el gerenciamiento de las obras de ampliación del Gasoducto Norte y su posterior operación y mantenimiento. Se prevé la construcción de aproximadamente 234 kilómetros de gasoductos paralelos y la incorporación de 22.700 HP de potencia.

Una vez concluidas las obras se podrán transportar 1,8 millones de m<sup>3</sup>/día de gas adicionales (Nota 13 de los estados contables de la Sociedad).

La Sociedad continúa acompañando proactivamente el proceso encarado por la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos ("UNIREN"), el ENARGAS y la Secretaría de Energía. El nuevo marco regulatorio deberá contener condiciones tarifarias y extra-tarifarias mínimas tales que posibiliten la reinversión, para viabilizar la reactivación del flujo de inversiones que permitió en el pasado superar rápidamente picos de abastecimiento, abriendo a su vez, de manera promisorio, la integración con los mercados energéticos de la región.

La Sociedad continúa con el proceso de diálogo con todos sus acreedores financieros, propendiendo a una solución negociada que evite la ejecución de cláusulas de aceleración de vencimientos de la deuda y poder alcanzar una solución definitiva a su estructura de financiamiento.

#### **III) DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2004**

La Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2005 dispuso aprobar por unanimidad: (i) transferir la pérdida del ejercicio 2004 de miles de \$ 32.389 a los resultados no asignados; (ii) no declarar el pago de dividendos; y (iii) mantener en cabeza del Directorio de la Sociedad la delegación efectuada por la Asamblea Ordinaria celebrada el 4 de abril de 2003 respecto de la Reserva Voluntaria para Futuros Dividendos.

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004**

**IV) ESTRUCTURA PATRIMONIAL COMPARATIVA AL 30 DE JUNIO DE 2005, 2004, 2003, 2002 Y 2001**

(En millones de pesos)

	Al 30.06.				
	2005	2004	2003	2002	2001
Activo corriente	443,1	397,3	264,2	232,6	138,5
Activo no corriente	2.502,6	2.529,2	2.549,9	3.572,7	2.752,4
<b>Total</b>	<b>2.945,7</b>	<b>2.926,5</b>	<b>2.814,1</b>	<b>3.805,3</b>	<b>2.890,9</b>
Pasivo corriente	1.295,1	1.165,9	734,9	628,3	375,3
Pasivo no corriente	746,5	847,6	1.044,5	1.980,0	1.091,6
Subtotal	2.041,6	2.013,5	1.779,4	2.608,3	1.466,9
Patrimonio neto	904,1	913,0	1.034,7	1.197,0	1.424,0
<b>Total</b>	<b>2.945,7</b>	<b>2.926,5</b>	<b>2.814,1</b>	<b>3.805,3</b>	<b>2.890,9</b>

**V) ESTRUCTURA DE RESULTADOS COMPARATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005, 2004, 2003, 2002 Y 2001**

(En millones de pesos)

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.				
	2005	2004	2003	2002	2001
<b>Ganancia operativa ordinaria</b>	74,9	76,7	85,0	132,1	176,0
Resultados financieros y por tenencia	(43,9)	(96,7)	(2,4)	(232,6)	(71,0)
Desactivación de diferencias de cambio capitalizadas en bienes de uso	-	-	(277,9)	-	-
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	0,4	0,2	1,2	0,2
Otros egresos e ingresos netos	(3,3)	3,9	(0,6)	(1,5)	(4,6)
Resultado neto ordinario	27,7	(15,7)	(195,7)	(100,8)	100,6
Impuesto a las ganancias	(21,0)	(1,1)	63,1	(61,1)	(38,7)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>6,7</b>	<b>(16,8)</b>	<b>(132,6)</b>	<b>(161,9)</b>	<b>61,9</b>

**VI) DATOS ESTADISTICOS COMPARATIVOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005, 2004, 2003, 2002 Y 2001**

Volumen facturado en millones de m3:

Según el tipo de transporte

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.				
	2005	2004	2003	2002	2001
Firme	7.740	8.068	7.413	7.174	7.016
Interrumpible e Intercambio y desplazamiento	1.172	973	391	349	119
<b>Total</b>	<b>8.912</b>	<b>9.041</b>	<b>7.804</b>	<b>7.523</b>	<b>7.135</b>

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2005 Y 2004**

Según su procedencia

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.				
	2005	2004	2003	2002	2001
Gasoducto Norte	3.569	3.239	3.283	3.072	3.023
Gasoducto Centro-Oeste	5.343	5.802	4.521	4.451	4.112
<b>Total</b>	<b>8.912</b>	<b>9.041</b>	<b>7.804</b>	<b>7.523</b>	<b>7.135</b>

**VII) INDICES COMPARATIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2005, 2004, 2003, 2002 Y 2001**

	Periodos de seis meses finalizados el 30.06.				
	2005	2004	2003	2002	2001
Liquidez corriente	0,34	0,34	0,36	0,37	0,37
Solvencia	0,44	0,45	0,58	0,46	0,97
Inmovilización del capital	0,85	0,86	0,91	0,94	0,95

La información al 30 de junio de 2001 de los puntos IV), V) y VII) precedentes no ha sido adecuada a efectos de incluir los ajustes requeridos por las Resoluciones Técnicas vigentes desde el ejercicio 2003.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2005

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. Lopez Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

Domicilio legal: Don Bosco 3672 - 3º Piso - Buenos Aires

**ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005, presentados en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004.

Actividad principal de la Sociedad (1) : prestación del servicio público de transporte de gas natural.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1º de diciembre de 1992

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 11.667 - Libro 112 - Tomo A de Sociedades Anónimas.

Modificaciones del Estatuto: 7 de marzo de 1994, 9 de junio de 1994, 5 de julio de 1994, 14 de febrero de 1995, 9 de agosto de 1995, 27 de junio de 1996, 23 de diciembre de 1996, 20 de setiembre de 2000, 7 de julio de 2004 y 14 de abril de 2005 (en trámite de inscripción).

Fecha de vencimiento del contrato social: 1º de diciembre de 2091

Sociedad controlante: Gasinvest S.A.

Domicilio legal: Marcelo T. de Alvear 684 - 2º Piso - Buenos Aires

Actividad principal: inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras

Porcentaje de acciones poseídas por la sociedad controlante: 70,4423%

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 70,4423%

Composición del capital (Nota 10.1.)

Clase de acciones	Suscripto e integrado	
	30.06.05	31.12.04
	Miles de \$	
Ordinarias escriturales clase "A" V/N \$ 1 de 1 voto	179.264	179.264
Ordinarias escriturales clase "B" V/N \$ 1 de 1 voto	172.235	172.235
Total	351.499	351.499

(1) Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL** al 30 de junio de 2005 presentado en forma comparativa con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2004 (Nota 3)  
(en miles de pesos)

	<b>30.06.05</b>	<b>31.12.04</b>
	miles de \$	
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	6.102	12.675
Inversiones temporarias (Anexo D)	343.270	363.976
Créditos por ventas (Nota 4.a))	65.150	49.631
Otros créditos (Nota 4.b)i))	18.361	18.867
Bienes de cambio (Nota 4.c)i))	10.210	5.777
<b>Total del activo corriente</b>	<b>443.093</b>	<b>450.926</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 4.b)ii))	112.145	124.858
Bienes de cambio (Nota 4.c)ii))	27.868	31.915
Bienes de uso (Anexo A)	2.343.489	2.355.065
Inversiones permanentes (Anexo C)	4.031	4.445
Otros activos - stock de gas	15.087	15.344
<b>Total del activo no corriente</b>	<b>2.502.620</b>	<b>2.531.627</b>
<b>Total del activo</b>	<b>2.945.713</b>	<b>2.982.553</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Comerciales (Nota 4.d))	26.166	31.690
Préstamos (Nota 9.i))	1.183.567	1.156.319
Remuneraciones y cargas sociales	5.077	3.893
Cargas fiscales (Nota 4.e))	10.755	9.353
Anticipos de clientes	2.967	3.027
Otras (Nota 4.f)i))	2.918	5.857
<b>Total deudas</b>	<b>1.231.450</b>	<b>1.210.139</b>
Previsiones (Nota 11 y Anexo E)	63.661	59.321
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>1.295.111</b>	<b>1.269.460</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deudas:		
Préstamos (Nota 9.ii))	736.091	806.253
Anticipos de clientes	-	1.440
Otras (Nota 4.f)ii))	10.433	8.002
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<b>746.524</b>	<b>815.695</b>
<b>Total del pasivo</b>	<b>2.041.635</b>	<b>2.085.155</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b> (según estados respectivos)	<b>904.078</b>	<b>897.398</b>
<b>Total</b>	<b>2.945.713</b>	<b>2.982.553</b>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS** correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 (Nota 3)  
(en miles de pesos)

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
	miles de \$	
Ventas netas (Nota 4.g))	221.646	210.115
Costos de explotación (Anexo H)	(120.112)	(109.029)
<b>Ganancia bruta</b>	<b>101.534</b>	<b>101.086</b>
Gastos de comercialización (Anexo H)	(8.009)	(7.684)
Gastos de administración (Anexo H)	(18.611)	(16.675)
<b>Ganancia operativa</b>	<b>74.914</b>	<b>76.727</b>
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	79	404
Resultados financieros y por tenencia:		
Generados por activos:		
Intereses y actualizaciones	5.222	1.129
Diferencias de cambio	(12.067)	4.084
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)ii)	(2.172)	8.066
Subtotal (Anexo H)	(9.017)	13.279
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones	(91.993)	(86.334)
Diferencias de cambio	60.335	(17.874)
Otros resultados financieros y por tenencia (Nota 4.h)ii)	(3.239)	(5.785)
Subtotal (Anexo H)	(34.897)	(109.993)
Otros egresos e ingresos netos (Nota 4.i))	(3.352)	3.858
<b>Ganancia (pérdida) neta antes de impuestos</b>	<b>27.727</b>	<b>(15.725)</b>
Impuesto a las ganancias - pérdida (Nota 3.4.I))	(21.047)	(1.058)
<b>Ganancia (pérdida) neta del periodo</b>	<b>6.680</b>	<b>(16.783)</b>
<b>Resultados por acción ordinaria:</b>		
Ganancia (pérdida) neta por acción básica (Nota 6)	0,0190	(0,0477)
Ganancia (pérdida) neta por acción diluida (Nota 6)	0,0259	(0,0384)

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO** correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004

(Nota 3)

(en miles de pesos)

Rubro	Aporte de los propietarios			Reserva Legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total del Patrimonio neto
	Capital social	Ajuste integral del capital social	Total				
<b>SalDOS al 31 de diciembre de 2003</b>	<b>351.499</b>	<b>506.053</b>	<b>857.552</b>	<b>46.205</b>	<b>125.588</b>	<b>(99.558)</b>	<b>929.787</b>
Pérdida neta del periodo	-	-	-	-	-	(16.783)	(16.783)
<b>SalDOS al 30 de junio de 2004</b>	<b>351.499</b>	<b>506.053</b>	<b>857.552</b>	<b>46.205</b>	<b>125.588</b>	<b>(116.341)</b>	<b>913.004</b>
Pérdida del periodo complementario de seis meses hasta el 31 de diciembre de 2004	-	-	-	-	-	(15.606)	(15.606)
<b>SalDOS al 31 de diciembre de 2004</b>	<b>351.499</b>	<b>506.053</b>	<b>857.552</b>	<b>46.205</b>	<b>125.588</b>	<b>(131.947)</b>	<b>897.398</b>
Ganancia neta del periodo	-	-	-	-	-	6.680	6.680
<b>SalDOS al 30 de junio de 2005</b>	<b>351.499</b>	<b>506.053</b>	<b>857.552</b>	<b>46.205</b>	<b>125.588</b>	<b>(125.267)</b>	<b>904.078</b>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO** correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 (Nota 3) (en miles de pesos)

**VARIACIONES DEL EFECTIVO**

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
	<b>miles de \$</b>	
Efectivo al inicio del ejercicio	375.082	68.459
Efectivo al cierre del periodo (Nota 4.j))	347.636	124.642
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo</b>	<b>(27.446)</b>	<b>56.183</b>

**CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO****ACTIVIDADES OPERATIVAS**

Ganancia (pérdida) neta del periodo	6.680	(16.783)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias	21.047	1.058
Depreciación de bienes de uso	56.693	55.101
Amortización de activos intangibles	-	728
Valor residual de bienes de uso dados de baja	2.760	3.830
Aumentos de provisiones (netos de recuperos)	2.822	14.115
Intereses y actualizaciones devengados sobre deudas	91.993	86.334
Resultados financieros y por tenencia	(58.656)	14.231
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	(79)	(404)
Subtotal	123.260	158.210
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Aumento de créditos por ventas	(16.834)	(12.326)
Aumento de otros créditos	(8.145)	(11.749)
Aumento de bienes de cambio y otros activos	(1.654)	(10.172)
Disminución de deudas comerciales	(5.524)	(7.355)
Aumento de deudas por remuneraciones y cargas sociales	1.184	335
Aumento (disminución) de cargas fiscales	1.402	(410)
(Disminución) aumento de otras deudas	(508)	714
Disminución de provisiones	(33)	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por las operaciones</b>	<b>93.148</b>	<b>117.247</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Dividendos cobrados	493	-
Adquisición de bienes de uso	(47.877)	(37.493)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(47.384)</b>	<b>(37.493)</b>
Transporte	45.764	79.754

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
 Dr. Miguel García Haymes  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Daniel A. López Lado  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO** correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 (Nota 3) (Cont.)  
(en miles de pesos)

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
	<b>miles de \$</b>	
<b>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (Cont.)</b>		
Transporte	45.764	79.754
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Pago de préstamos	(37.614)	-
Intereses pagados sobre préstamos	(34.096)	(29.602)
(Disminución) aumento neto de anticipos de clientes	(1.500)	6.031
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(73.210)</b>	<b>(23.571)</b>
<b>(Disminución) aumento neto del efectivo</b>	<b>(27.446)</b>	<b>56.183</b>

Las Notas 1 a 14 y los Anexos A, C, D, E, G, H e I que se acompañan forman parte integrante de estos estados.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

# TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.<sup>7</sup>

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

## NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO

### 1.1. Constitución de la Sociedad

Transportadora de Gas del Norte S.A. ("la Sociedad" o "TGN") fue constituida el 24 de noviembre de 1992 como consecuencia de las Leyes N° 23.696 y N° 24.076 ("Ley del Gas") y el Decreto N° 1.189/92 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"), mediante los cuales se dispuso la privatización de los servicios de transporte y distribución de gas natural y se resolvió la constitución de las sociedades que recibirían las licencias para operar dichos servicios.

TGN es titular de una licencia ("la Licencia") para la prestación del servicio público de transporte de gas natural, en virtud de la cual se le concede el derecho exclusivo de explotar los dos gasoductos de su propiedad existentes en las regiones Norte y Centro-Oeste de la Argentina.

El sistema de gasoductos de la Sociedad está directamente conectado a dos de las principales cuencas productoras de gas en el Norte y Centro-Oeste de la Argentina, la cuenca Noroeste y la cuenca Neuquina, e indirectamente, a yacimientos gasíferos ubicados en Bolivia.

La transferencia de los activos de Gas del Estado Sociedad del Estado ("GdE") a TGN y el inicio de las operaciones tuvieron lugar el 28 de diciembre de 1992, como resultado de la celebración de un contrato de transferencia (el "Contrato de Transferencia") de acciones entre el Estado Nacional, GdE y la sociedad controlante Gasinvest S.A. ("Gasinvest" o "sociedad controlante").

### 1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad

A raíz de los cambios sustanciales operados en las principales variables macroeconómicas de nuestro país desde fines del año 2001, a partir de enero de 2002, el Gobierno Nacional emitió leyes, decretos y diversas regulaciones que implicaron un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento, que produjo efectos de importancia sobre la Sociedad, entre los cuales merecen citarse:

- 1) La Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, Ley N° 25.561, dispuso la pesificación de las tarifas al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el Producer Price Index ("PPI"). Asimismo, la mencionada ley autoriza al PEN a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos.

En la Nota 1.3. se detallan los aspectos relacionados con las tarifas, la Licencia, y las implicancias de las modificaciones introducidas por dicha ley en el marco regulatorio de la Sociedad. Asimismo, en la Nota 2 se describe la crisis energética de la Argentina y el cambio de ciertas normativas gubernamentales para paliar los efectos de la misma y sus impactos sobre la Sociedad.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

8

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**

**1.2. Contexto económico argentino y su impacto sobre la posición económica y financiera de la Sociedad (Cont.)**

- II) La modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como el estado de la renegociación de su Licencia, generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita hacer frente al repago de los pasivos, el recupero de los activos no corrientes, el desarrollo futuro de sus negocios y el mantenimiento de la Sociedad como empresa en marcha.
- III) Como consecuencia del desequilibrio financiero generado por las medidas económicas imperantes desde enero de 2002, el Directorio de la Sociedad ha fijado como objetivo administrar sus recursos con el propósito de mantener la prestación segura y confiable del servicio público de transporte de gas natural a su cargo, tal como exige la Ley del Gas N° 24.076 y el artículo 10° de la Ley N° 25.561 y preservar el principio de empresa en marcha.
- IV) En línea con los objetivos indicados en el punto anterior, y tal como se indica en la Nota 9.5, a partir del año 2002 la Sociedad se ha visto en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras, por un monto total de \$ 1.010,7 millones (incluye capital, intereses y comisiones) y ha incumplido una serie de índices que se había comprometido a mantener con relación a dichos pasivos financieros.

En consecuencia, tal como se indica en la misma Nota 9, los acreedores financieros de la Sociedad podrían invocar la caducidad de todos los plazos de vencimientos establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originales pactados.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2005 se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la Gerencia a la fecha de preparación de sus estados contables.

La evolución futura de la crisis económica podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. Sin embargo, es importante destacar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables y dichas diferencias podrían ser significativas.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

---

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE <sup>9</sup> S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

### NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)

#### 1.3. Marco regulatorio

##### a) Aspectos generales

La Ley del Gas y su reglamentación, junto con la Licencia, el Contrato de Transferencia, el Pliego para la privatización de GdE (el "Pliego") y las resoluciones emitidas por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") establecen el marco jurídico en el que se desarrolla el negocio de la Sociedad.

La Licencia ha sido otorgada por un periodo original de treinta y cinco años. No obstante, la Ley del Gas y la Licencia establecen que la Sociedad podrá solicitar al ENARGAS una renovación de la misma por un periodo adicional de diez años. El ENARGAS deberá evaluar en ese momento el desempeño de TGN y formular una recomendación al PEN.

No obstante lo anterior, las circunstancias descriptas en las Notas 1.2 y 2 no permiten asegurar que el Marco Regulatorio de la Industria del Gas no vaya a experimentar cambios adicionales a los ya implementados mediante el artículo 8° de la Ley N° 25.561.

##### b) Tarifas

Las tarifas correspondientes al servicio de transporte de gas natural fueron establecidas en la Licencia y se encuentran reguladas por el ENARGAS.

La Ley del Gas establece que las tarifas deben permitir cubrir los costos razonables de operación, impuestos y amortizaciones, a la vez de posibilitar una razonable rentabilidad similar a la de otras actividades de riesgo comparable o equiparable y guardar relación con el grado de eficiencia en la prestación de los servicios.

Las tarifas están sujetas hasta el vencimiento de la Licencia a:

- i) ajustes por la revisión quinquenal de tarifas a ser efectuados por el ENARGAS, que afecten en la medida de lo posible, los factores de eficiencia "X" e inversión "K", donde "X" reduce la tarifa como contrapartida de aumentos de eficiencia y "K" la incrementa para incentivar inversiones no rentables;
- ii) ajustes no recurrentes para reflejar variaciones en los costos resultantes de cambios en normas impositivas (excepto en el caso de variaciones en el impuesto a las ganancias), y
- iii) ajustes no programados en virtud de otras causas objetivas y justificables a criterio del ENARGAS.

En lo que respecta al mecanismo de fijación de tarifas y sin perjuicio de lo establecido en el marco contractual original, la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública dispuso la pesificación de las tarifas al tipo de cambio \$ 1 = US\$ 1, su determinación al nivel en pesos a la fecha de vigencia de la misma y la derogación del mecanismo de ajuste semestral basado en el *PPI*.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)****1.3. Marco regulatorio (Cont.)****b) Tarifas (Cont.)**

Es de destacar, que la situación planteada ha derivado en la suspensión del proceso de la Segunda Revisión Quinquenal de Tarifas que estaba llevándose a cabo en 2001 y a partir del cual debían determinarse las nuevas tarifas para el quinquenio 2003-2007 (medida dispuesta por la Resolución N° 38/02 del Ministerio de Economía).

**c) Licencia**

La Ley N° 25.561 autoriza al PEN a renegociar los contratos de obras y servicios públicos tomando en consideración (i) el impacto de las tarifas en la competitividad de la economía y en la distribución del ingreso, (ii) la calidad de los servicios y los planes de inversión previstos contractualmente, (iii) el interés de los usuarios y la accesibilidad de los servicios, (iv) la seguridad de los sistemas, y (v) la rentabilidad de las empresas.

Tras una primera etapa en la que intervino una Comisión de Renegociación de Contratos de Obras y Servicios Públicos dependiente del Ministerio de Economía y Producción creada por el Decreto N° 293/03 del PEN, el proceso de renegociación quedó a cargo de la Unidad de Renegociación y Análisis de Contratos de Servicios Públicos ("UNIREN"), organismo creado en julio de 2003 por el Decreto N° 311/03 en el ámbito de los Ministerios de Economía y Producción ("MEP") y de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios ("MPFIPyS").

La UNIREN tiene la misión de asesorar y asistir en el proceso de renegociación de los contratos de obras y servicios públicos dispuesta por la Ley N° 25.561. Entre sus funciones se cuentan la de *"elevar los proyectos normativos concernientes a posibles adecuaciones transitorias de precios, tarifas y/o segmentación de las mismas; o cláusulas contractuales relativas a los servicios públicos bajo concesión o licencias"*, y la de *"elaborar un Proyecto de Marco Regulatorio General para los Servicios Públicos correspondientes a la jurisdicción nacional, que contemple las condiciones básicas genéricas para todos los sectores."*

El 24 de agosto de 2004 el PEN presentó a la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de Régimen Nacional de Servicios Públicos cuya elaboración había sido encomendada a la UNIREN.

Dicho proyecto se caracteriza por el gran poder discrecional que se reserva para el Estado, la modificación de aspectos básicos de la Ley del Gas, y la limitación en muchos aspectos esenciales de la capacidad de decisión empresaria que los prestadores poseen actualmente bajo los marcos regulatorios vigentes.

Dispone, asimismo, que en caso de mediar "incompatibilidades insalvables" entre dicho proyecto y los marcos regulatorios preexistentes, aquél prevalecerá sobre estos últimos.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 1 - CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y MARCO REGULATORIO (Cont.)**

**1.3. Marco regulatorio (Cont.)**

**c) Licencia (Cont.)**

La Ley N° 25.790 publicada el 22 de octubre de 2003, que prorrogó el plazo para renegociar los contratos de servicios públicos hasta diciembre de 2004, estableció asimismo que las decisiones que adopte el PEN en el desarrollo del proceso de renegociación no estarán limitadas o condicionadas por las estipulaciones contenidas en los marcos regulatorios que rigen los contratos de concesión o licencia de los respectivos servicios públicos.

Sin perjuicio de todo lo anterior, hasta el presente no se advierten avances significativos en el proceso de renegociación de la Licencia por lo que la Sociedad no puede precisar cuál será la evolución futura del proceso ni el tiempo que insumirá. De hecho mediante la Ley N° 25.972 publicada el 17 de diciembre de 2004, se dispuso una nueva prórroga del plazo para renegociar hasta el 31 de diciembre de 2005.

El 7 de marzo de 2005 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución Conjunta N° 123/05 del MEP y N° 237/05 del MPFIPyS convocando a diversas audiencias públicas para tratar las propuestas de adecuación formuladas por la UNIREN o, en su caso, los acuerdos preliminares arribados entre las empresas y UNIREN. La audiencia de TGN tuvo lugar el 18 de mayo de 2005, pero sólo para analizar una propuesta unilateral que había sido formulada por la UNIREN en julio de 2004 y que TGN juzga insatisfactoria. Hasta la fecha, la Sociedad no ha podido negociar un acuerdo que fuera considerado razonable con la UNIREN.

**NOTA 2 - LA CRISIS ENERGETICA DE LA ARGENTINA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD**

Como consecuencia del congelamiento "de facto" del precio del gas natural en boca de pozo y del congelamiento "de iure" de las tarifas reguladas de transporte y distribución a principios de 2002, se produjo un desequilibrio entre la oferta y la demanda, que desencadenó un importante déficit de abastecimiento a principios del invierno de 2004.

En el caso del transporte de gas, y a diferencia de lo ocurrido en el segmento de la producción, no hubo reducción de la oferta. Sin embargo por los cambios normativos que afectaron la Licencia de la Sociedad y por la ausencia de una tarifa que en opinión del Directorio de la Sociedad retribuya la inversión, TGN no ha podido acompañar el crecimiento de la demanda a través de la expansión de su sistema de transporte.

A este escenario se le sumó la problemática del sector eléctrico, igualmente afectado por un control de precios que desencadenó en un desequilibrio de la oferta y la demanda. Esta situación terminó repercutiendo en el sector del gas, debido a la decisión gubernamental de resolver parcialmente la indisponibilidad de gas interrumpible para el sector eléctrico a partir de la afectación de usuarios firmes (industriales) de gas natural.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 2 – LA CRISIS ENERGETICA DE LA ARGENTINA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD (Cont.)**

Ante esta situación, el Gobierno Nacional decidió adoptar una serie de medidas tendientes a redistribuir los efectos de la crisis en el corto plazo. Si bien el Marco Regulatorio prevé determinados procedimientos ordenados en caso de peligrar el abastecimiento no-interrumpible<sup>1</sup>, el Gobierno aplicó nuevos esquemas para la redistribución del déficit. Dichas medidas consistieron básicamente en restringir las exportaciones, reasignando el gas y la capacidad de transporte en forma discrecional, más allá de los usuarios no-interrumpibles cuyo abastecimiento está garantizado en el Marco Regulatorio.

El 16 de febrero de 2004 se publicó el Decreto N° 180/04 del PEN por el cual se dispuso la creación del Mercado Electrónico del Gas ("MEG") con el objeto declarado de mejorar la eficiencia asignativa en la industria del gas. Conforme a la norma, toda venta spot de gas natural (ventas que se cierran de un día para otro, o las que se realicen por plazos inferiores a un día) y toda capacidad de transporte remanente (tanto si se trata de capacidad firme disponible de acuerdo a la programación diaria del transportista, que no sea nominada por el cargador titular del correspondiente contrato de transporte, como si se trata de reventas decididas por los titulares de los contratos de transporte firme) deberá comercializarse a través del MEG. En adición, el MEG coordinará las transacciones del mercado secundario de distribución.

Asimismo, el mencionado Decreto N° 180/04 dispone la creación de un fondo fiduciario para atender inversiones en expansión de los sistemas de transporte y distribución de gas natural, que podrá fondearse con cargos tarifarios, con préstamos de organismos nacionales e internacionales, o con aportes específicos de los beneficiarios directos. (Nota13)

Otro aspecto relevante del Decreto N° 180/04 radica en la autorización conferida a la Secretaría de Energía para disponer todas las medidas que se consideren necesarias para mantener un adecuado nivel de prestaciones, en caso de que el sistema de gas natural pudiera entrar en situaciones de crisis de abastecimiento o generar este tipo de situaciones sobre otro servicio público.

Además dispone que estos mecanismos serán de aplicación sólo ante situaciones de emergencia o crisis de abastecimiento y no podrán prolongarse por un tiempo mayor al de duración de la situación que les haya dado origen.

En la misma fecha antecitada, se publicó el Decreto N° 181/04 del PEN en cuya virtud se autoriza a la Secretaría de Energía de la Nación a negociar con los productores de gas natural un sendero de normalización del precio del gas hasta el 31 de diciembre de 2006. Esta norma establece mecanismos de protección para los usuarios residenciales, y propende a que los grandes usuarios contraten el suministro de gas directamente con los productores. El mencionado Decreto N° 181/04 no contempla ajuste alguno de las tarifas reguladas de transporte y distribución.

---

<sup>1</sup> Comprende a los usuarios residenciales, pequeños comercios e industrias, subdistribuidoras y GNC.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 2 – LA CRISIS ENERGETICA DE LA ARGENTINA Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD (Cont.)**

Sobre la base del Decreto N° 180/04, la Secretaría de Energía, la Subsecretaría de Combustibles y el ENARGAS han dictado un número de normas disponiendo medidas de prevención para evitar una crisis de abastecimiento interno de gas natural y sus consecuencias sobre el abastecimiento mayorista de electricidad, incluyendo la suspensión de exportación de excedentes de gas natural que resulten útiles para el abastecimiento interno, y la elaboración de un esquema de cortes sobre los volúmenes de gas destinados a la exportación y a la generación de electricidad para la exportación, así como también de los servicios de transporte ligados a la exportación.

La Sociedad no puede garantizar que estas medidas gubernamentales no vayan a producirle en el futuro un resultado adverso en relación a sus contratos de transporte firme de exportación.

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES**

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

**3.1. Preparación y presentación de los Estados Contables**

Por aplicación de la Resolución General N° 434/03 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), los presentes estados contables, están expresados en miles de pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.") (texto ordenado según la Resolución CD N° 87/03).

Asimismo, se ha aplicado la Resolución N° 1660/00 del ENARGAS, modificada por la Resolución N° 1903/00, que reglamentan ciertos criterios de valuación y exposición para toda la actividad regulada de transporte y distribución de gas natural. Estos criterios son similares a los de las normas contables profesionales vigentes.

Sobre los estados contables correspondientes a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 se realizó una revisión limitada. El Directorio de la Sociedad estima que incluyen todos los ajustes necesarios para presentar razonablemente los resultados de cada periodo. Los resultados de los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004, no necesariamente reflejan la proporción de los resultados de la Sociedad por los ejercicios completos.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.2. Estimaciones Contables**

La preparación de los estados contables de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, requiere que el Directorio de la Sociedad efectúe estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y en su caso la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

Dichas estimaciones se encuentran afectadas por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se venía desarrollando, así como por el estado de la renegociación de su Licencia, que generan incertidumbre en cuanto a la generación del flujo de fondos futuros que permita hacer frente al repago de los pasivos, el recupero de los activos no corrientes, el desarrollo futuro de sus negocios y el mantenimiento de la Sociedad como empresa en marcha.

**3.3. Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y de acuerdo con normas contables profesionales y con requerimientos de los organismos de contralor, se discontinuó la reexpresión de los estados contables hasta el 31 de diciembre de 2001. Desde el 1° de enero de 2002 y de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 3/02 del C.P.C.E.C.A.B.A. y la Resolución N° 415 de la CNV de fecha 25 de julio de 2002, se ha reiniciado el reconocimiento de los efectos de la inflación, considerando que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995, como las que tengan fecha de origen entre dicha fecha y el 31 de diciembre de 2001, se encuentran expresadas en moneda de esta última fecha.

Con fecha 25 de marzo de 2003, el PEN sancionó el Decreto N° 664/03 por el cual establece que los estados contables de ejercicios que cierren a partir de dicha fecha deberán estar expresados en moneda nominal, sin incorporar el ajuste por inflación. En consecuencia y de acuerdo con la Resolución N° 441/03 emitida por la CNV el 8 de abril de 2003, la Sociedad discontinuó la reexpresión de los estados contables a partir del 1° de marzo de 2003, mientras que conforme a las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se exigía continuar con la aplicación de las normas del ajuste por inflación hasta el 1° de octubre de 2003. A partir de dicha fecha y por la Resolución CD N° 190 del C.P.C.E.C.A.B.A se dispuso igualmente la suspensión en su jurisdicción. El efecto estimado sobre los estados contables al 30 de junio de 2005 de la inflación no reconocida entre el 1° de marzo y el 30 de setiembre de 2003 fue el siguiente (en cifras aproximadas): disminución de activos por \$ 46,7 millones (al 31 de diciembre de 2004: \$ 48 millones) y disminución del patrimonio neto por \$ 46,7 millones, que incluye la

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.3. Consideración de los efectos de la inflación (Cont.)**

disminución en el resultado del periodo de \$ 1,3 millones (al 31 de diciembre de 2004: \$ 48 millones). El efecto en el resultado del periodo comparativo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2004 asciende a \$ 2,0 millones (disminución del resultado).

El índice utilizado a los efectos de la reexpresión de las partidas de los presentes estados contables es el de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("IPIM").

**3.4. Principales criterios de valuación****a) Rubros liquidables en moneda argentina**

*Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas y provisiones.*

Se han mantenido a sus valores nominales con más los intereses devengados, según corresponda, hasta la fecha de cierre de cada periodo o ejercicio.

Las inversiones temporarias en pesos en títulos públicos y cauciones bursátiles han sido valuadas a sus respectivos valores de cotización al cierre de cada periodo o ejercicio. (Anexo D).

En el caso de saldos a cobrar a largo plazo que no tuvieran asociada una tasa de interés o para los cuales no existiera una forma de compensación financiera contemplada, se determinaron los valores actuales en base a lo indicado en la Resolución Técnica N° 17. Este criterio no fue aplicado a los rubros corrientes, dado que el bajo nivel de variación de los índices de precios internos al por mayor permite considerar al periodo como de estabilidad monetaria.

La Sociedad provisionó ciertos créditos por ventas facturadas con cláusulas de actualización cuya cobranza es motivo de controversia con el deudor. (Anexo E).

**b) Rubros liquidables en moneda extranjera**

*Caja y bancos, inversiones, créditos, deudas, anticipos de clientes y provisiones.*

Han sido valuados al tipo de cambio aplicable vigente, con más los intereses devengados, en caso de corresponder, hasta la fecha de cierre de cada periodo o ejercicio. Los saldos respectivos se detallan en el Anexo G. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados financieros de cada periodo.

La Sociedad provisionó ciertos créditos por ventas facturadas en moneda extranjera cuya cobranza es motivo de controversia con el deudor (Anexo E).

Con fecha 23 de febrero de 2005, la Sociedad adhirió al canje de la deuda pública, y canjeó los Bonos que había adquirido en abril de 2001 bajo el Programa de Letras Externas a

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)****b) Rubros liquidables en moneda extranjera (Cont.)**

Mediano Plazo de la República Argentina por la suma de US\$ 2 millones, por Bonos "Discount en dólares", cuyo valor representa aproximadamente el 31% del monto antes indicado. Al 30 de junio de 2005 la inversión ha sido valuada a su valor estimado de cotización hasta dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2004, la inversión estaba valuada a su valor de mercado estimado, el cual no difería significativamente del valor resultante de la adhesión al canje antes mencionado.

**c) Bienes de cambio**

Al 30 de junio de 2005 y al 31 de diciembre de 2004, han sido valuados a su costo de reposición, netos de la provisión para repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004, la Sociedad concluyó con la reingeniería de la administración de sus stocks de repuestos y materiales, la cual consistió en la identificación de aquellos ítems de consumo a ser utilizados en actividades de mantenimiento de las instalaciones destinadas a la prestación del servicio y aquellos cuya rotación es menor a la compatible con la gestión normal y habitual establecida por la Sociedad. Estos últimos se encuentran provisionados en su totalidad.

El impacto neto en los resultados de 2004 de la tarea de reingeniería mencionada fue de \$ 3,2 millones de pérdida, imputados a los resultados financieros y por tenencia generados por activos - resultados por tenencia, en el último trimestre de dicho año.

La apertura en corriente y no corriente se ha realizado en base al plan estimado de consumo preparado por la Gerencia.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 3.2. y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.3. y 2, el valor de libros de los repuestos y materiales de consumo no excede su valor recuperable.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)****d) Bienes de uso**

Para los bienes transferidos en el inicio de las operaciones de la Sociedad se ha tomado como valor de origen global el que fuera asignado a los mismos en el Contrato de Transferencia.

Los activos adquiridos o construidos con posterioridad a la Toma de Posesión han sido valuados a su costo de adquisición o construcción, incluyendo materiales, mano de obra y costos indirectos, y se exponen netos de las correspondientes amortizaciones acumuladas.

La Sociedad ha considerado como elementos integrantes del valor de ingreso al patrimonio de los bienes de uso, a los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de las obras de inversión, cuya construcción se prolonga en el tiempo, hasta su condición de puesta en marcha.

Los valores antes mencionados se expresan en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3. y su evolución se expone en el Anexo A.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores de origen al final de la vida útil estimada.

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 3.2. y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.3. y 2, el valor de libros de los bienes de uso, tomados en su conjunto, no excede su valor recuperable.

**e) Inversiones permanentes**

Las inversiones en las sociedades vinculadas del exterior COMGAS y COPERG han sido valuadas al valor patrimonial proporcional, sobre la base de los estados contables de dichas sociedades al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004. (Anexo C).

Las normas contables profesionales utilizadas por las sociedades vinculadas para la elaboración de sus estados contables son similares en sus aspectos significativos a las utilizadas por la Sociedad.

Para la determinación del valor patrimonial proporcional, se han aplicado los criterios establecidos en las Resoluciones Técnicas N° 18 y N° 21 emitidas por la F.A.C.P.C.E. y adoptadas por el C.P.C.E.C.A.B.A.

La Sociedad ha decidido provisionar totalmente su inversión en la sociedad brasileña COPERG, empresa creada con el objetivo de brindar servicios de operación y mantenimiento al gasoducto que se extendería desde Uruguayana hasta Porto Alegre, por cuanto dicho proyecto ha quedado postergado debido a la situación energética argentina

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)****e) Inversiones permanentes (Cont.)**

que hace improbable la existencia de excedentes de gas exportables a Brasil. Actualmente COPERG brinda servicios en la zona aledaña a la frontera con nuestro país y sus ingresos no generan excedentes de fondos. Atento a que no se espera un incremento significativo en su generación futura de fondos, lo que podría empeorar la situación económica-financiera de dicha sociedad relacionada, TGN estima que la inversión no podrá ser recuperada.

La Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de dichas sociedades al 30 de junio de 2005 desde la fecha de aprobación de sus respectivos estados contables, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dicha fecha y que no hayan sido considerados.

**f) Stock de gas**

El gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme al precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte. Los resultados derivados de la aplicación de estos precios se registraron en los resultados financieros generados por activos - resultados por tenencia.

El valor de libros de este activo no excede su valor recuperable

**g) Capital social y ajuste integral del capital social**

Han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo establecido en la Nota 3.3. La cuenta "Capital social" ha sido expuesta a su valor nominal histórico.

La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social" en el patrimonio neto.

**h) Reserva legal**

Ha sido expresada en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3.

**i) Reserva voluntaria para futuros dividendos**

Las sumas incluidas bajo este concepto fueron constituidas por las Asambleas de Accionistas que aprobaron los correspondientes estados contables anuales.

Esta reserva puede ser desafectada por el Directorio de la Sociedad quien, por delegación de la Asamblea, tiene la facultad de disponer, en el momento en que lo considere conveniente para los intereses sociales, su distribución en efectivo, total o parcial, a prorrata de las respectivas tenencias accionarias. Ha sido expresada en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)****j) Resultados no asignados**

Han sido expresados en moneda homogénea de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.3.

**k) Cuentas de resultados**

Las cuentas de resultados se expresaron en moneda nominal excepto: (i) cargos por activos consumidos (depreciaciones y bajas de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles), determinados de acuerdo con los valores de tales activos; y (ii) la participación en los resultados de las sociedades del art. 33 de la Ley N° 19.550, determinados en base al valor patrimonial proporcional, computado sobre la base de los estados contables de dichas sociedades, de acuerdo con lo indicado en la Nota 3.4.e).

**l) Impuesto a las ganancias**

Las normas contables vigentes requieren la contabilización del impuesto a las ganancias por el método del impuesto diferido. Ello implica el reconocimiento en el estado de situación patrimonial, bajo la forma de activos y pasivos netos por "impuesto diferido", de las diferencias temporarias que se produzcan entre la valuación contable y fiscal en aquellas cuentas donde los criterios son disímiles, así como de los quebrantos impositivos recuperables.

Asimismo, las diferencias entre dos ejercicios de los saldos netos del impuesto así calculado se incluyen en el estado de resultados bajo el rubro "Impuesto a las ganancias".

La efectiva realización de los activos y pasivos impositivos diferidos en el tiempo depende de la existencia de ganancias gravadas durante aquellos ejercicios en los cuales las diferencias temporarias se convierten en deducibles.

Debido a la particular situación de la Sociedad, caracterizada por (i) el quebranto impositivo generado en 2002 (que constituye un activo impositivo diferido de significativa magnitud) y (ii) la incertidumbre sobre la generación futura de utilidades, se ha tomado en consideración para el cálculo del impuesto diferido a las proyecciones de ganancias imponibles futuras, constituyéndose consecuentemente una previsión por imposibilidad de utilización de una porción del quebranto antes de su prescripción. Las proyecciones se han construido en base a la mejor estimación, de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 3.2., y considerando la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.3. y 2. referidas a las modificaciones del contexto económico argentino y de las condiciones legales y contractuales en las cuales se encuadra la Sociedad. Sobre la base de dichas proyecciones, el valor de libros del activo por impuesto diferido no excede su valor recuperable.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)**

**I) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

Por otra parte, de acuerdo con lo establecido por las normas de la CNV, los activos y pasivos por impuesto diferido se expresan en valores nominales. Este criterio no se ajusta a lo establecido por las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que requieren que dichos saldos sean expresados en valores presentes netos descontados con tasas de interés representativas. De haberse aplicado el descuento antes mencionado el saldo del activo por impuesto diferido al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004 hubiese ascendido aproximadamente a \$ 47,4 millones y a \$ 79,1 millones, respectivamente.

El siguiente cuadro detalla la composición de las diferencias temporarias activas y pasivas al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004:

	<b>30.06.05</b>	<b>31.12.04</b>
<b>Composición de los activos y pasivos impositivos diferidos:</b>		
Inversiones temporarias (valuación)	462	-
Créditos por ventas (incobrabilidad)	6.397	5.937
Otros créditos (incobrabilidad y descuento a valor presente)	5.824	5.363
Bienes de uso (vida útil)	(16.354)	(16.831)
Bienes de cambio (valuación)	13.145	(1.418)
Otros activos (valuación)	(3.613)	(3.650)
Previsiones (juicios)	23.823	22.244
Préstamos (cancelaciones con quita)	-	(1.060)
Otras deudas	-	223
Diferencia de cambio diferida (por devaluación enero 2002)	23.339	31.278
Quebranto impositivo	267.333	296.772
Previsión sobre quebranto impositivo y otras diferencias temporarias	(258.677)	(256.132)
<b>Total activo diferido neto (Nota 4.b.ii)</b>	<b>61.679</b>	<b>82.726</b>

A continuación se detalla la evolución del saldo del impuesto a las ganancias diferido al 30 de junio de 2005 y 2004, que determinó los respectivos impactos en los resultados de cada periodo:

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
<b>Evolución del impuesto diferido:</b>		
Saldo al inicio del ejercicio - activo diferido	82.726	56.579
Evolución del periodo - pérdida -	(21.047)	(1.058)
<b>Saldo al cierre del periodo - activo diferido</b>	<b>61.679</b>	<b>55.521</b>

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)**

**3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)**

**l) Impuesto a las ganancias (Cont.)**

A su vez, la conciliación entre el impuesto determinable aplicando la tasa del impuesto al resultado contable con el impuesto diferido se expone en el siguiente cuadro:

	30.06.05	30.06.04
Ganancia (pérdida) neta contable antes del impuesto a las ganancias del periodo	27.727	(15.725)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
<b>Subtotal aplicando la tasa impositiva vigente a la ganancia (pérdida) del periodo</b>	<b>(9.704)</b>	<b>5.504</b>
<b>Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:</b>		
-Ajuste por inflación	(10.707)	(10.927)
-Donaciones y gastos no deducibles	(610)	(44)
-Variación previsión quebranto impositivo	(2.545)	-
-Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	28	205
-Otras	2.491	4.204
<b>Total impuesto a las ganancias - pérdida</b>	<b>(21.047)</b>	<b>(1.058)</b>

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al cierre del periodo y susceptibles de ser compensados con utilidades impositivas de ejercicios futuros, son los siguientes:

Año	Monto	Año de expiración
Quebranto de ejercicio 2002	1.032.919	2007
Consumo de ejercicio 2003	(236.074)	
Quebranto de ejercicio 2004	38.447	2009
Consumo de los seis meses transcurridos del ejercicio 2005 (estimado)	(71.482)	
<b>Total de quebranto acumulado al 30 de junio de 2005</b>	<b>763.810</b>	

**m) Impuesto a la ganancia mínima presunta**

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio anterior. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 y el pagado en ejercicios anteriores como crédito debido a que estima que en ejercicios futuros podrá computarlo como pago a cuenta del impuesto a las ganancias.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 3 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****3.4. Principales criterios de valuación (Cont.)****m) Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)**

El mencionado crédito ha sido computado a su valor descontado según lo indicado en la Nota 3.4.a).

Considerando las proyecciones económico-financieras preparadas por la Sociedad en base a su mejor estimación de acuerdo con los lineamientos señalados en la Nota 3.2. y la resolución de las incertidumbres mencionadas en las Notas 1.3. y 2., el valor de libros del impuesto a la ganancia mínima presunta no excede su valor recuperable.

La composición del crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta al 30 de junio de 2005 se detalla a continuación:

Año	Monto	Año de expiración
2002	12.959	2012
2003	14.097	2013
2004	15.366	2014
2005	7.800	2015
Subtotal de crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta a valores nominales	50.222	
Descuento a valor presente neto	(16.034)	
<b>Saldo al cierre del periodo (Nota 4.b)ii)</b>	<b>34.188</b>	

**3.5. Contingencias**

La Sociedad se encuentra sujeta a varios juicios y demandas como resultado de su actividad. Aunque el monto de las obligaciones que pudieran surgir como consecuencia de tales acciones puede no ser adecuadamente estimado dada su complejidad y el estado actual de sus acciones, en opinión del Directorio de la Sociedad y de sus asesores legales basada en las estimaciones descriptas en la Nota 3.2., dichas acciones, individualmente o en su conjunto, no tendrían efecto significativo en exceso de los montos registrados como provisiones sobre la posición patrimonial de TGN ni sobre el resultado de sus operaciones. A pesar de ello, cabe aclarar que los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**3.6. Información comparativa**

Sobre los saldos al 30 de junio de 2004 y 31 de diciembre de 2004 se han efectuado ciertas modificaciones y reclasificaciones a los efectos de exponer dicha información uniformemente con el presente periodo.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

23

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 4 – COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO**

RUBROS	30.06.05	31.12.04
	Miles de \$	
<b>a) Créditos por ventas</b>		
<b>Servicio de transporte de gas</b>		
• facturado		
-distribuidoras	9.631	7.681
-industriales	27.491	9.867
-generadoras	10.519	8.568
• a facturar	33.932	35.265
Subtotal	81.573	61.381
<b>Otros servicios</b>		
• facturado	334	2.032
• a facturar	1.520	3.180
Subtotal	1.854	5.212
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(5.442)	(4.961)
Previsión para deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones (Anexo E)	(12.835)	(12.001)
<b>Total</b>	<b>65.150</b>	<b>49.631</b>
<b>b) Otros créditos</b>		
i) Corrientes		
<b>Servicio de transporte de gas</b>		
Créditos impositivos - Retenciones y percepciones	1.154	1.496
Impuesto al valor agregado - posición neta y recurso de repetición-	2.833	2.011
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	689	618
Anticipos a rendir y préstamos al personal	187	192
Gastos pagados por adelantado	5.222	4.863
Operaciones por cuenta y orden de terceros	5.419	4.286
Subtotal	15.504	13.466
<b>Otros servicios</b>		
Honorarios por gerenciamiento de obra- Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 13)	2.135	-
Sociedad controlante (Nota 5.i))	16	7
Sociedades vinculadas del exterior (Nota 5.i))	175	398
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	119	305
Gastos pagados por cuenta de terceros	-	294
Créditos varios	820	4.675
Subtotal	3.265	5.679
Previsión para deudores incobrables (Anexo E)	(408)	(278)
<b>Total</b>	<b>18.361</b>	<b>18.867</b>

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)**

RUBROS	30.06.05	31.12.04
	Miles de \$	
<b>ii) No Corrientes</b>		
<b>Servicio de transporte de gas</b>		
Impuesto a las ganancias diferido (Nota 3.4.l))	61.679	82.726
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 3.4.m))	34.188	26.699
Retenciones del impuesto sobre los ingresos brutos	812	812
Gastos pagados por adelantado	12.311	10.700
Embargos, depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	6.464	7.630
Diversos	38	48
Provisión sobre embargos, depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición (Anexo E)	(4.421)	(4.234)
<b>Subtotal</b>	<b>111.071</b>	<b>124.381</b>
<b>Otros servicios</b>		
Otras partes relacionadas (Nota 5.i))	588	-
Depósitos en garantía	486	477
<b>Subtotal</b>	<b>1.074</b>	<b>477</b>
<b>Total</b>	<b>112.145</b>	<b>124.858</b>
<b>c) Bienes de cambio</b>		
<b>i) Corrientes</b>		
Repuestos y materiales de consumo	10.210	5.777
<b>Total</b>	<b>10.210</b>	<b>5.777</b>
<b>ii) No corrientes</b>		
Repuestos y materiales de consumo	65.425	67.947
Provisión para baja rotación y obsolescencia (Anexo E)	(37.557)	(36.032)
<b>Total</b>	<b>27.868</b>	<b>31.915</b>
<b>d) Deudas comerciales</b>		
<b>Servicio de transporte de gas</b>		
Proveedores por compras y servicios varios	7.123	10.971
Provisión de facturas a recibir	19.043	20.719
<b>Total</b>	<b>26.166</b>	<b>31.690</b>
<b>e) Cargas fiscales</b>		
Impuesto sobre los ingresos brutos	708	662
Provisión para impuesto a la ganancia mínima presunta	6.263	5.645
Retenciones y percepciones del impuesto al valor agregado	424	617
Retenciones del impuesto a las ganancias	3.225	2.283
Retenciones y percepciones del impuesto sobre los ingresos brutos	102	130
Diversos	33	16
<b>Total</b>	<b>10.755</b>	<b>9.353</b>
<b>f) Otras deudas</b>		
<b>i) Corrientes</b>		
Servidumbres (neto de servidumbres pagadas por adelantado)	1.950	4.900
Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 5.i))	810	800
Garantías de clientes y diversos	158	157
<b>Total</b>	<b>2.918</b>	<b>5.857</b>
<b>ii) No Corrientes</b>		
Servidumbres	10.433	8.002
<b>Total</b>	<b>10.433</b>	<b>8.002</b>

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

25

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL, DE RESULTADOS Y DE FLUJO DE EFECTIVO (Cont.)**

RUBROS	30.06.05	30.06.04
	Miles de \$	
<b>g) Ventas netas</b>		
<b>Servicio de transporte de gas</b>		
Servicio de transporte de gas	212.913	209.841
Bonificación Decretos PEN N° 292-1520-814	(826)	(779)
Deudores por ventas en moneda extranjera, otras actualizaciones y otros créditos en conflicto	(504)	(6.542)
Subtotal servicio de transporte de gas	211.583	202.520
<b>Otros servicios</b>		
Operación y mantenimiento de gasoductos	7.928	7.595
Honorarios por gerenciamiento de obra- Programa de Fideicomisos de Gas (Nota 13)	2.135	-
Subtotal otros servicios	10.063	7.595
<b>Total</b>	<b>221.646</b>	<b>210.115</b>
<b>h) Otros resultados financieros y por tenencia:</b>		
i) Generados por activos:		
Comisiones y gastos bancarios	(155)	(287)
Descuentos otorgados	(352)	-
Resultados por tenencia	(477)	8.645
Resultado por descuento de activos no corrientes a valor presente	(1.188)	(292)
<b>Total</b>	<b>(2.172)</b>	<b>8.066</b>
ii) Generados por pasivos:		
Comisiones, gastos e impuestos bancarios y financieros	(5.641)	(3.928)
Resultado por reestructuración de préstamos (Nota 9.5))	3.844	-
Honorarios por garantía de préstamos (Nota 5.ii)	(1.501)	(1.922)
Descuentos ganados	59	65
<b>Total</b>	<b>(3.239)</b>	<b>(5.785)</b>
<b>i) Otros egresos e ingresos netos</b>		
Resultado neto de bajas de bienes de uso y otros	(1.810)	3.881
Recupero de siniestros	247	4
Donaciones	(1.647)	-
Indemnizaciones al personal	(142)	(27)
<b>Total</b>	<b>(3.352)</b>	<b>3.858</b>
<b>j) Estados de flujo de efectivo - Composición del efectivo:</b>		
Caja y Bancos	6.102	27.533
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$ (Anexo D)	160.948	74.480
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$ (Anexo D)	152.603	-
Fondos comunes de inversión en \$ (Anexo D)	21.987	19.945
Depósitos a plazo fijo en Bancos locales en \$ (Anexo D)	3.000	-
Títulos públicos en \$ (Anexo D)	1.996	-
Cauciones bursátiles en \$ (Anexo D)	1.000	2.684
<b>Efectivo al cierre del periodo</b>	<b>347.636</b>	<b>124.642</b>

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 5 - TRANSACCIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTE, VINCULADAS DEL EXTERIOR, OTRAS PARTES RELACIONADAS Y PERSONAL CLAVE DE LA DIRECCION DE LA SOCIEDAD**

RUBROS	30.06.05	31.12.04
	Miles de \$	
<b>i) Saldos con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004:</b>		
<b>Créditos por ventas:</b>		
-Sociedades vinculadas del exterior	-	691
-Otras partes relacionadas	7.175	6.063
<b>Otros créditos:</b>		
Corrientes:		
-Sociedad controlante (Nota 4.b)i))	16	7
-Sociedades vinculadas del exterior (Nota 4.b)i))	175	398
-Otras partes relacionadas (Nota 4.b)i))	119	305
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.b)i))	689	618
No corrientes:		
-Otras partes relacionadas (Nota 4.b)ii))	588	-
<b>Deudas comerciales:</b>		
-Otras partes relacionadas	7.889	6.782
<b>Otras Deudas:</b>		
-Personal clave de la Dirección de la Sociedad (Nota 4.f.)i))	810	800

RUBROS	30.06.05	30.06.04
	Miles de \$	
<b>ii) Transacciones con sociedades controlante, vinculadas del exterior, otras partes relacionadas y personal clave de la Dirección de la Sociedad correspondientes a los periodos de seis meses finalizados 30 de junio de 2005 y 2004:</b>		
<b>Sociedad controlante:</b>		
-Otros egresos e ingresos netos	13	13
<b>Sociedades vinculadas del exterior:</b>		
-Ventas netas	96	371
-Otros egresos e ingresos netos	28	-
<b>Otras partes relacionadas</b>		
- Ventas netas	31.889	36.198
- Costos de explotación	(4.022)	(4.193)
- Resultados financieros y por tenencia	(1.501)	(1.922)
-Otros egresos e ingresos netos	55	-
- Compras bienes de uso	15.317	12.104
- Compras de otros activos	375	-
- Gastos pagados por cuenta de terceros	194	251
<b>Personal clave de la Dirección de la Sociedad:</b>		
-Honorarios por funciones técnico-administrativas (Anexo H)	(489)	(202)
-Honorarios por servicios profesionales	(125)	(332)

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



27

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 6 - RESULTADOS POR ACCION**

A continuación se presenta una conciliación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación y el promedio ponderado de acciones ordinarias diluido. Este último ha sido determinado considerando la posibilidad de que los tenedores de las obligaciones negociables convertibles que se describen en la Nota 9.2. ejerzan su derecho de convertir en acciones los títulos en su poder:

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
	En miles	
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Nota 10.1.)	351.499	351.499
Títulos de deuda convertibles en acciones (1)	13.336	13.336
Promedio ponderado de acciones ordinarias diluido	<b>364.835</b>	<b>364.835</b>

(1) US\$ 20 millones convertidos de acuerdo a las condiciones del contrato original (Nota 9.2.).

A continuación se presenta una conciliación entre el resultado neto del periodo y el resultado utilizado como base de cálculo para el resultado por acción básico y diluido:

	<b>30.06.05</b>	<b>30.06.04</b>
	En miles de \$	
Ganancia (pérdida) neta del periodo	6.680	(16.783)
Ganancia (pérdida) neta para el cálculo del resultado por acción básico	6.680	(16.783)
Intereses devengados por la deuda convertible en acciones	2.772	2.770
Ganancia neta para el cálculo del resultado por acción diluido	9.452	(14.013)
<b>Ganancia (pérdida) neta del periodo por acción básica</b>	<b>0,0190</b>	<b>(0,0477)</b>
<b>Ganancia (pérdida) neta del periodo por acción diluida</b>	<b>0,0259</b>	<b>(0,0384)</b>

**NOTA 7 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO**

El siguiente cuadro presenta información adicional sobre los estados de resultados y sobre los principales rubros patrimoniales de la Sociedad al 30 de junio de 2005 y al 31 de diciembre de 2004 segregados por segmento de negocios:

*(en miles de pesos)*

Resultado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	112.745	98.838	10.063	221.646
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(72.909)	(10.416)	(6.714)	(90.039)
Depreciaciones y amortizaciones	(49.556)	(7.080)	(57)	(56.693)
Otros egresos netos	(2.682)	(670)	-	(3.352)
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	79	79
Resultados financieros y por tenencia	(35.130)	(8.739)	(45)	(43.914)
Impuesto a las ganancias	(16.837)	(4.188)	(22)	(21.047)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>(64.369)</b>	<b>67.745</b>	<b>3.304</b>	<b>6.680</b>

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 7 - INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIO (Cont.)**

Saldos patrimoniales al 30 de junio de 2005	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
Bienes de uso	1.874.791	466.354	2.344	2.343.489
Créditos por ventas	28.217	35.079	1.854	65.150
Préstamos	1.535.726	382.012	1.920	1.919.658
Otros activos netos de pasivos	332.077	82.606	414	415.097
Patrimonio neto	699.359	202.027	2.692	904.078
Adquisiciones de bienes de uso	38.302	9.527	48	47.877

Resultado del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2004	Servicio de transporte		Otros	Total
	Mercado doméstico	Mercado exportación		
Ventas netas	109.607	92.914	7.594	210.115
Costos de explotación, gastos de comercialización y administración (antes de depreciaciones y amortizaciones)	(65.996)	(9.428)	(2.137)	(77.561)
Depreciaciones y amortizaciones	(44.625)	(11.087)	(115)	(55.827)
Otros egresos netos	3.086	772	-	3.858
Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior	-	-	404	404
Resultados financieros y por tenencia	(77.371)	(19.246)	(97)	(96.714)
Impuesto a las ganancias	(846)	(211)	(1)	(1.058)
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>(76.145)</b>	<b>53.714</b>	<b>5.648</b>	<b>(16.783)</b>
<b>Saldos patrimoniales al 31 de diciembre de 2004</b>				
Bienes de uso	1.884.052	468.658	2.355	2.355.065
Créditos por ventas	20.316	24.102	5.213	49.631
Préstamos	1.570.057	390.552	1.963	1.962.572
Otros activos netos de pasivos	364.219	90.600	455	455.274
Patrimonio neto	698.530	192.808	6.060	897.398
Adquisiciones de bienes de uso	54.822	13.637	69	68.528

**NOTA 8- ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

- i. Una parte sustancialmente mayoritaria de los activos transferidos por GdE, principalmente los incluidos en los rubros Gasoductos, Ramales de alta presión, Plantas compresoras y Estaciones de regulación y/o medición de presión (Anexo A), ha sido definida por la Licencia como "esencial para la prestación del servicio licenciado". En virtud de la Licencia, la Sociedad debe reparar y mantener los activos esenciales, junto con sus mejoras y ampliaciones, de acuerdo con ciertos estándares definidos en la misma. La Sociedad no puede disponer bajo ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otro destino que no sea la prestación del servicio de transporte, sin la previa autorización del ENARGAS.
- ii. En el mes de mayo de 1999, TGN entabló una acción judicial contra la Subsecretaría de Normalización Patrimonial y Escribanía General de Gobierno de la Nación, con el objeto de obtener la escrituración del dominio de ciertos inmuebles que le fueran transferidos por GdE. La demanda se dirige a determinar judicialmente el plazo dentro del cual los demandados deberán escriturar los inmuebles transferidos y que,

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
 Dr. Miguel García Haymes  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
 Dr. Daniel A. López Lado  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 8- ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA (Cont.)**

en defecto de su cumplimiento, el Juez interviniente suscriba las escrituras por aquéllos. Un fallo de primera instancia adverso a TGN del 27 de mayo de 2005 fue recurrido por la Sociedad ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

Según el Contrato de Transferencia, GdE debía realizar razonables esfuerzos para que todos los inmuebles transferidos estuvieran inscriptos a nombre de TGN dentro de los dos años de la Toma de Posesión.

- iii.* En abril de 2005 la Sociedad consintió un fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial confirmatorio de un fallo de primera instancia recaído en una demanda de cobro ejecutivo iniciada en julio de 2003 por dos tenedores de obligaciones negociables emitidas por la Sociedad por la suma de US\$ 0,6 millones en concepto de capital más la suma de US\$ 0,1 millones estimada para atender intereses y costas.

La Sociedad imputó la suma correspondiente al capital en el rubro Otros créditos no corrientes a su valor descontado estimado que asciende a \$ 1,6 millones al 30 de junio de 2005 y a \$ 1,7 millones al 31 de diciembre de 2004, en tanto que los intereses y costas fueron imputados con cargo a los resultados del ejercicio 2003.

El 7 de marzo de 2005 TGN había sido notificada de la ampliación de la ejecución iniciada por dichos tenedores por la suma de US\$ 0,6 millones en concepto de capital más la suma de \$ 0,3 millones presupuestados provisoriamente para atender intereses y costas. Asimismo, el 27 de junio de 2005 TGN fue notificada de otra ampliación de la demanda por un monto adicional de US\$ 0,6 millones de capital.

Es decisión de la Sociedad actuar en esta coyuntura y frente a eventuales acciones judiciales que puedan devenir en el futuro con la máxima diligencia, de modo de resguardar el interés del conjunto de los acreedores financieros, evitando que entorpezcan las tratativas en curso con los mismos. En tal sentido la Sociedad se ha propuesto ejercer integralmente su derecho de defensa a fin de no alterar su normal desenvolvimiento.

- iv.* Adicionalmente, en Otros créditos no corrientes se incluyen los embargos y depósitos judiciales con motivo de diversas acciones judiciales. (Nota 11).

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 – PRESTAMOS**

	<b>Tasa de Interés</b>	<b>30.06.05</b>	<b>31.12.04</b>
	<b>%</b>	<b>Miles de \$</b>	
i) Corrientes			
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 300 MM			
Serie III	(1)	117.077	118.813
Serie IV	(2)	35.890	36.600
Serie V	(3)	72.296	73.700
Serie VII	(4)	18.259	18.684
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM			
Deuda con CFI			
Serie I	(5)	34.785	30.565
Serie II	(6)	280.498	247.063
Serie III	(7)	27.059	23.601
Serie IV	(8)	23.344	20.362
Serie VI	(9)	110.032	96.857
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bonds	(10)	126.015	104.867
Contratos de préstamos	(11)	335.472	382.310
Financiación por importaciones	(12)	2.840	2.897
<b>Total</b>		<b>1.183.567</b>	<b>1.156.319</b>
ii) No corrientes			
Programa Global de Obligaciones Negociables -US\$ 320 MM			
Deuda con CFI			
Serie I	(5)	23.777	27.880
Serie II	(6)	130.236	162.903
Serie III	(7)	13.983	16.355
Serie IV	(8)	12.064	14.111
Serie VI	(9)	50.806	63.679
Convertibility Risk Insured Bonds	(10)	505.225	521.325
<b>Total</b>		<b>736.091</b>	<b>806.253</b>
<b>Total</b>		<b>1.919.658</b>	<b>1.962.572</b>

La Sociedad está devengando los intereses a las siguientes tasas (nominales anuales):

(1) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 4,47%	(5) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 9,52%	(9) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 9,45%
(2) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 2,73%	(6) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 9,45%	(10) Tasa de interés promedio ponderado 2005 =10,88% y 2004= 10,88%
(3) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 2,93%	(7) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 10,66%	(11) Tasa de interés promedio ponderado 2005 = 5,41% y 2004= 6,31%
(4) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 3,29%	(8) Tasa de interés: 2005 y 2004 = 10,66%	(12) Tasa de interés promedio ponderado 2005 = 3,68% y 2004 = 2,59%

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.1. Programa Global de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo - US\$ 300 millones**

Las principales características del Programa se describen en el siguiente cuadro:

Serie	Fecha de emisión	Agente Colocador	Monto US\$ Millones	Amortización del capital	Pago de intereses	Tasa de interés anual
III	31.10.1996	Santander	50,0	4 cuotas anuales a partir del 5to. año de US\$ 12,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 3,125%
IV	26.06.1997	Santander	46,0	4 cuotas anuales a partir del 2do. año de US\$ 11,5 millones	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más 1% 1er. y 2do. año; 1,25% 3er. y 4to. año y 1,50% el 5to. año
V	26.06.1997	Santander	24,0	2 cuotas anuales a partir del 6to. año de US\$ 12,0 millones	Semestral sobre saldos	Idem anterior más LIBO para operaciones de 180 días con más 1,70% para el 6to. y 7mo. año
VI	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	40,0	1 pago al 3er. año	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
VII	04.03.1998	Nassau Branch of BankBoston N.A., Supervielle Société Générale y BEAL	20,0	10 cuotas semestrales iguales	Semestral sobre saldos	LIBO para operaciones de 180 días más desde 0,75% hasta 1,5%
<b>Total</b>			<b>180,0</b>			

Con fecha 15 de enero de 1999, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó la creación de un Programa Global para la emisión y reemisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones y con garantía común por un monto de hasta US\$ 300 millones o su equivalente en otras monedas. La duración del Programa es de cinco años contados desde su autorización por la CNV.

Con fecha 2 de diciembre de 1999, la CNV, mediante Resolución N° 13.135, autorizó a la Sociedad para la creación del mencionado programa.

Los fondos producidos por estos préstamos fueron utilizados para financiar inversiones en activos fijos.

**9.2. Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320 millones**

Con fecha 21 de febrero de 1996, la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dispuso la constitución de un Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, por hasta un monto máximo en

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.2. Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320 millones (Cont.)**

circulación equivalente a US\$ 250 millones, estableciendo que la emisión de obligaciones negociables convertibles bajo este Programa Global no podría exceder la cantidad de 21.052.632 de títulos.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de mayo de 1996 elevó el monto máximo en circulación del Programa Global autorizado, a la suma de US\$ 320 millones. Este Programa fue autorizado mediante Certificado N° 120/96 emitido por la Gerencia de Sociedades Emisoras de la CNV.

En el marco de este Programa Global, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad suscribió con la Corporación Financiera Internacional ("CFI") organismo perteneciente al Banco Mundial un Contrato de Compra de Obligaciones Negociables bajo el cual la CFI adquirió obligaciones negociables simples por VN US\$ 235 millones y obligaciones negociables convertibles en acciones Clases A y B de la Sociedad por VN US\$ 20 millones, cuyo producido neto ha sido destinado a afrontar el Plan de Inversiones de la Sociedad para el período trienal 1995-1997.

En base a la resolución del Directorio adoptada el 23 de julio de 1996, el 1° de agosto de 1996 la Sociedad procedió a la emisión de cinco series de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 195,6 millones. En la fecha de emisión antedicha, las series I, II, III, IV y VI por valor nominal US\$ 194,5 millones fueron suscriptas en firme por la CFI al 100% de su valor nominal. La Serie V por valor nominal US\$ 1,0 millón que correspondía a títulos convertibles en acciones Clase C, fue cancelada por ausencia de suscriptores interesados. En dicha fecha el Directorio decidió la emisión de una sexta serie de obligaciones negociables por un valor nominal total de US\$ 60,5 millones que igualmente fue suscripta en firme por la CFI al 100% de su valor nominal.

Las principales características del programa son las siguientes:

Serie	Fecha de emisión	Tipo de ON	Suscriptor	Monto US\$ Millones	Años		TNA %
					Plazo	Gracia sobre el capital	
I	01.08.96	Simples	CFI	20,0	13	3	9,52
II	01.08.96	Simples	CFI	154,5	12	2	9,45
III	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase A	CFI	10,7	13	4	10,66
IV	01.08.96	Convertibles en Acciones Clase B	CFI	9,3	13	4	10,66
VI	18.09.96	Simples	CFI	60,5	12	2	9,45
<b>Total</b>				255,0			

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
 Dr. Miguel García Haymes  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
 Dr. Daniel A. López Lado  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.2. Programa Global de Obligaciones Negociables Simples o Convertibles en Acciones Ordinarias a Mediano Plazo - US\$ 320 millones (Cont.)**

En base al marco legal vigente la Sociedad ha realizado una revisión de la documentación contractual suscripta con la CFI y ha llegado a la conclusión de que la deuda mantenida con dicho organismo multilateral de crédito está sujeta a la legislación argentina. Sin embargo, de acuerdo con el Decreto N° 53/03 del PEN, esta obligación se incluye dentro de las alcanzadas por el artículo 1° del Decreto N° 410/02 del PEN, y por lo tanto se considera a efectos del presente balance denominada en su moneda original.

**9.3. Convertibility Risk Insured Bonds**

Con fecha 11 de mayo de 2000, la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó la emisión de Obligaciones Negociables simples, con garantía común, no convertibles en acciones, que califiquen como "*obligaciones negociables*" en los términos de la Ley N° 23.576 y su Decreto Reglamentario por un capital de hasta US\$ 200 millones de valor nominal.

Con fecha 25 de julio de 2000 la Sociedad colocó bonos por valor de US\$ 175 millones a un valor de cotización de US\$ 99,64 cada US\$ 100, representando un valor neto de US\$ 174,4 millones, con un plazo de amortización total de 12 años, con 8 años de gracia para el capital y a una tasa fija del 10,875% anual pagadera semestralmente, más un 0,325% anual por seguro de riesgo político.

El comprador del bono fue Merrill Lynch Capital Services, quien los transfirió a un fideicomiso financiero, emisor de los CRIBs (*Convertibility Risk Insured Bonds*), es decir, bonos asegurados contra riesgo de inconvertibilidad e intransferibilidad. Dicho seguro fue emitido por Overseas Private Investment Corporation ("OPIC"), una agencia del gobierno de Estados Unidos. Cabe destacar, que además de las obligaciones vencidas e impagas al 30 de junio de 2005 explicitadas en el punto 9.5. de la presente Nota, la Sociedad ha dejado de pagar desde julio de 2004, las sumas correspondientes al mencionado seguro, habiendo transferido durante el periodo los pagos de intereses de acuerdo con lo indicado en la Nota 9.6.

Los compradores de estos CRIBs fueron, en su mayoría, compañías de seguro estadounidenses y Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones argentinas.

Los fondos producidos por este préstamo fueron utilizados para atender el vencimiento de contratos de préstamo de corto y largo plazo contraídos durante el ejercicio 2000, oportunamente aplicados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

**9.4. Otros contratos de préstamo**

El 28 de diciembre de 2000, la Sociedad celebró un contrato de préstamo sindicado con un grupo de bancos liderados por Bank of America, BankBoston y Banco Francés-BBV con arreglo a los siguientes términos y condiciones básicos: (i) Monto: US\$ 70 millones, en dos

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.4. Otros contratos de préstamo (Cont.)**

tramos de US\$ 35 millones cada uno; (ii) Vencimientos: un tramo el 4 de enero de 2004 y el otro el 4 de enero de 2005; (iii) Intereses: Libor + 2,5% anual para el primer tramo y Libor + 3,0% anual para el segundo tramo, pagaderos trimestralmente. Además se devengó durante el plazo de la operación el 1,3% anual por seguro de riesgo político. Los fondos producidos por este préstamo fueron oportunamente utilizados para financiar inversiones en activos relacionados con el sistema de transporte de gas.

Asimismo la Sociedad mantiene otros préstamos en pesos y en dólares, con entidades bancarias locales y del exterior, por \$ 42,0 millones y US\$ 27,1 millones, respectivamente, los que han sido expuestos como corrientes al 30 de junio de 2005.

**9.5. Obligaciones vencidas e impagas**

Con motivo de las circunstancias indicadas en la Nota 1.2., a partir de 2002 la Sociedad se ha visto en la necesidad de postergar el pago de ciertas obligaciones financieras, las cuales al 30 de junio de 2005 ascienden a US\$ 258,1 millones de capital y US\$ 77,5 millones de intereses y a \$ 36,6 millones de capital y a \$ 5,3 millones de intereses.

Al 30 de junio de 2005, el total de las deudas financieras asciende a US\$ 650,4 millones y \$ 41,9 millones (imputados como corrientes US\$ 395,4 millones y \$ 41,9 millones y como no corrientes US\$ 255,0 millones).

Asimismo se han estimado las penalidades correspondientes a los incumplimientos mencionados precedentemente en la suma total de US\$ 22,3 millones (US\$ 7,0 millones devengados en el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005, US\$ 10,1 millones en el ejercicio 2004 y US\$ 5,2 millones en el ejercicio 2003) las que se han registrado como resultados financieros y por tenencia generados por pasivos - intereses y actualizaciones y se incluyen en los saldos señalados en el párrafo anterior.

Por otra parte, la Sociedad ha incumplido una serie de índices que se había comprometido a mantener con relación a ciertos pasivos financieros.

Debido a dichos incumplimientos, los acreedores financieros de la Sociedad podrían invocar la caducidad de todos los plazos de vencimientos establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originales pactados.

La Sociedad inició durante 2002 contactos con los acreedores de estas obligaciones para acordar las condiciones de una espera (*"standstill"*) que evite la ejecución de las cláusulas de aceleración y que permita a la Sociedad iniciar las negociaciones con el Gobierno Nacional tendientes a recomponer su flujo de fondos, a fin de normalizar el cumplimiento de su pasivo financiero. Si bien dicho acuerdo no fue formalizado, la espera ha ocurrido de hecho.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.5. Obligaciones vencidas e impagas (Cont.)**

Cabe aclarar, no obstante, que uno de los acreedores financieros más relevantes de la Sociedad, la CFI, objetó, mediante nota del 1° de octubre de 2004, que TGN caracterice como "espera de hecho" la situación por la que atraviesa la relación entre la Sociedad y sus acreedores financieros. Dicho acreedor pone de manifiesto explícitamente que no ha renunciado a ninguno de los derechos que le asisten bajo las condiciones de las obligaciones originalmente contraídas por la Sociedad.

Asimismo, TGN se encuentra desarrollando conversaciones con sus acreedores con miras a obtener un acuerdo de largo alcance relativo al arreglo de su deuda financiera y en ese marco ha venido acumulando liquidez financiera por montos importantes, aunque sustancialmente inferiores a la suma de sus obligaciones incumplidas, cuya aplicación final deberá formar parte del acuerdo de reestructuración buscado. A pesar de que el Directorio de la Sociedad entiende que existen alternativas viables para la obtención de dicho acuerdo, y dado que TGN y sus acreedores sostienen puntos de vista encontrados en un número significativo de cuestiones, no es posible asegurar que el Directorio tenga éxito en implementarlas.

Considerando la situación de *default* precedentemente descrita, y con el fin de evitar acciones judiciales que pudieran complicar la negociación con los acreedores más significativos, la Sociedad acordó cancelar, con quita, ciertas deudas bilaterales de corto plazo mantenidas con determinados acreedores financieros.

Durante diciembre 2004, y enero y febrero 2005, se cancelaron préstamos contabilizados por \$ 75,6 millones mediante el pago de \$ 45,0 millones, generándose, luego, una ganancia de \$ 30,6 millones. Al mismo tiempo, la Sociedad resolvió volver a registrar en dólares uno de esos préstamos, originalmente contraído en esa moneda y cuya pesificación a la luz del Decreto N° 214/02 del PEN era dudosa. El resultado neto de dichas cancelaciones ascendió a \$ 9,9 millones de ganancia la cual fue imputada en los resultados financieros generados por pasivos al 31 de diciembre de 2004.

Asimismo, en junio 2005 se cancelaron préstamos contabilizados por \$ 13,0 millones mediante el pago de \$ 9,2 millones, generando un resultado neto de \$ 3,8 millones de ganancia la cual fue imputada a los resultados financieros generados por pasivos al 30 de junio de 2005.

**9.6. Pago de Intereses**

La Sociedad, preservando el criterio de empresa en marcha, se ha abocado inicialmente a un proceso de diálogo con los acreedores financieros tendiente a alcanzar un acuerdo interino, hasta tanto se creen las condiciones que permitan establecer una propuesta definitiva para su estructura de financiamiento.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 9 - PRESTAMOS (Cont.)****9.6. Pago de Intereses (Cont.)**

Con respecto al pago de intereses, la Sociedad atendió trimestralmente hasta 2004 el pago parcial de los intereses devengados, y en enero y mayo de 2005 se pagaron los correspondientes a los periodos noviembre 2004-enero 2005 y febrero-abril 2005, respectivamente. En todos los pagos de intereses antes mencionados, TGN aplicó unilateralmente un tope provisorio en la tasa de interés del 3,5% anual.

Los términos del pago de intereses futuros quedarán establecidos con arreglo al acuerdo de reestructuración financiera que la Sociedad espera alcanzar en el curso de los próximos meses.

**NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS****10.1. Capital social**

La evolución del Capital social desde el inicio de las operaciones se describe a continuación:

Concepto	Fecha	Miles de \$	Inscripción en el Registro Público de Comercio			
			Fecha	Nº	Libro	Tomo
Constitución de la Sociedad	24.11.92	12	1.12.92	11667	112	A
Capitalizaciones de aportes irrevocables:	28.12.92	267.255	7.03.94	1894	114	A
	25.03.94	84.232	9.06.94	5589	115	A
<b>Total</b>		<b>351.499</b>				

**10.2. Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad**

El Pliego y el Contrato de Transferencia imponen ciertas restricciones a la transferencia de las acciones de la Sociedad en poder de Gasinvest y a la transferencia de las acciones de esta última en poder de sus accionistas.

De acuerdo con dichas restricciones, Gasinvest no podrá reducir su participación en el capital y votos de la Sociedad a menos del 51% ("Paquete de Control") sin la previa autorización del ENARGAS.

El ENARGAS aprobará la transferencia del Paquete de Control únicamente si dicha transferencia: (i) se realiza en bloque o si como resultado de la misma el nuevo adquirente posee la totalidad de las acciones ordinarias Clase A en circulación; (ii) no afecta la calidad del servicio de transporte de gas provisto por la Sociedad; y (iii) el Operador Técnico, o un sucesor del mismo aceptable para el ENARGAS, posee un mínimo del 10% de las acciones ordinarias en circulación del nuevo propietario y ha suscripto con la Sociedad un Contrato de Asistencia Técnica.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
 Dr. Miguel García Haymes  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
 Dr. Daniel A. López Lado  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 10 - CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS (Cont.)****10.2. Restricciones a la transferencia de acciones de la Sociedad (Cont.)**

Cualquier transferencia o cesión o cualquier acto que conduzca a una disminución de la participación de los accionistas originales de Gasinvest en el capital de dicha Sociedad por debajo del 51%, incluyendo cualquier defecto de suscripción por parte de dichos accionistas respecto de cualquier aumento de capital de Gasinvest, puede efectivizarse sólo con la previa aprobación del ENARGAS.

Las antedichas restricciones no se aplican a transferencias efectuadas entre partes pertenecientes al mismo grupo económico, tal como se establece en el Pliego.

**10.3. Restricciones a la distribución de ganancias**

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales N° 19550, con el Estatuto Social y con la Resolución N° 195 de la CNV, debe transferirse a la Reserva legal el 5% de las ganancias finales que arroje el ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social más el ajuste integral del capital social.

De acuerdo con lo establecido en ciertos contratos de financiamiento de largo plazo, la Sociedad no podrá declarar o pagar dividendos, distribuir acciones, rescatar o de cualquier otro modo adquirir su propio capital u opciones sobre el mismo si: (i) ocurre un caso de incumplimiento o potencial caso de incumplimiento, (ii) el coeficiente de cobertura de pago de la deuda a largo plazo resultara inferior a 1,2 o (iii) la relación de pasivo total sobre patrimonio resultara superior a 1,2.

Además, de ocurrir alguno de los supuestos detallados en los puntos (i), (ii) o (iii) del párrafo anterior, la Sociedad no podrá pagar por cada ejercicio económico honorarios correspondientes al Contrato de Asistencia Técnica por un monto superior a US\$ 1 millón.

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES**

Los principales asuntos legales de la Sociedad se describen a continuación:

**11.1. Impuesto de sellos - Provincia del Neuquén – Contratos posteriores a la toma de Posesión-**

Como resultado de actuaciones iniciadas en noviembre de 1998 la Dirección General de Rentas de la Provincia del Neuquén reclama a la Sociedad la suma de \$ 143,5 millones (incluye capital, intereses y multa) por concepto de impuesto de sellos sobre contratos de transporte celebrados con posterioridad a la Toma de Posesión.

Con relación a dicho reclamo fiscal, TGN interpuso una acción declarativa de certeza contra la Provincia del Neuquén el 16 de abril de 2001 en competencia originaria ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, persiguiendo la declaración de ilegalidad de las determinaciones de impuestos de sellos practicadas por el Fisco. En el marco de la misma, TGN solicitó y obtuvo el dictado de una medida cautelar de no innovar que impide a la

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.1. Impuesto de sellos - Provincia del Neuquén – Contratos posteriores a la toma de Posesión- (Cont.)**

Provincia del Neuquén proseguir contra TGN acciones dirigidas al cobro de las sumas requeridas.

El 15 de abril de 2004, la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia in re *“Transportadora de Gas del Sur S.A. c/ Santa Cruz, Provincia de s/ acción declarativa de certeza”* declarando la improcedencia de la pretensión fiscal de la provincia demandada. Este precedente reviste relevancia en razón de referir a un caso análogo al caso planteado por TGN contra Neuquén.

**11.2. Impuesto a las Actividades Económicas (Ingresos Brutos) - Provincia de Salta**

El 26 de abril de 2002, la Dirección General de Rentas de Salta determinó de oficio la obligación por el impuesto citado por los ejercicios 1996 a 2001 por la suma de \$ 1,3 millones en concepto de capital más \$ 1,4 millones en concepto de intereses calculados al 31 de mayo de 2002. Dicha obligación ha sido determinada sobre el valor en plaza del denominado "gas retenido". Tras diversas instancias administrativas, el 18 de enero de 2004 el Poder Ejecutivo provincial dictó el Decreto N° 118 que dejó firme la determinación fiscal, agotando la instancia administrativa. TGN promovió la acción judicial contenciosa de repetición, previo pago de la suma determinada que asciende a \$ 3,7 millones en concepto de impuesto más accesorios. La fiscal actuante dictaminó a favor de la postura de TGN. Adicionalmente, TGN ha recurrido en sede administrativa la multa impuesta por el Fisco, equivalente al 50% del impuesto determinado. Debido a que el pronóstico de este asunto resulta dudoso, desde abril de 2004 y formulando las reservas del caso, la Sociedad está abonando el impuesto devengado.

**11.3. Impuesto de sellos - La Pampa - Contratos anteriores y posteriores a la Toma de Posesión-**

El 6 de agosto de 2002, y como resultado de una vista previa conferida a TGN en mayo de ese mismo año, la Dirección General de Rentas de La Pampa determinó una presunta deuda por concepto de impuesto de sellos practicada con respecto a ciertos contratos de transporte celebrados por TGN entre los años 1992 y 2001. La determinación efectuada al mes de julio de 2002 asciende a \$ 7,7 millones por todo concepto. El 21 de junio de 2005 la Dirección de Rentas emitió la resolución interna N° 1154/05 por la cual hizo lugar al recurso de reconsideración interpuesto por TGN, acatando la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en esta materia. (Nota 11.1.)

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.4. Impuesto de sellos- Santiago del Estero- Contratos anteriores a la Toma de Posesión**

En abril de 2004 la Dirección General de Rentas de Santiago del Estero dictó la Resolución N° 84/04 y confirió vista de una determinación del impuesto de sellos por un total de \$ 0,6 millones (más intereses) sobre un contrato de transporte firme celebrado por la Sociedad con anterioridad a la Toma de Posesión. El descargo producido por TGN fue rechazado en diciembre de 2004 mediante Resolución N° 1623/04, que confirmó la determinación y adicionalmente, impuso a la Sociedad una multa equivalente a cinco veces el impuesto presuntamente omitido de \$ 2,9 millones. En febrero de 2005 TGN interpuso recurso de reconsideración. La Sociedad considera que el precedente judicial citado en la Nota 11.1. resulta aplicable a este caso.

**11.5. Accidente Las Mesitas**

En octubre de 1999 el ENARGAS impuso a TGN doce multas por un monto acumulado de \$ 5,6 millones, por considerar que la Sociedad incurrió en una incorrecta operación de un gasoducto paralelo de 16" que provocó un grave accidente en Las Mesitas, Provincia de Salta. TGN considera que el accidente, que constituyó un hecho aislado, se debió exclusivamente a caso fortuito habida cuenta de que el paralelo había sido operado por debajo de los límites de resistencia aprobados según la información que TGN poseía y que debía tener actuando con prudencia.

Tras la sustanciación de recursos administrativos interpuestos por TGN, en octubre de 2002 el Ministerio de Economía confirmó diez de las multas impuestas, por un monto acumulado de \$ 5,1 millones. La Sociedad ha recurrido judicialmente dicha resolución.

**11.6. Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A**

En julio de 1999 TGN celebró con AES Paraná un contrato para el transporte firme de hasta 1,81 MMm<sup>3</sup>/día de gas natural, por el plazo de 20 años, a la tarifa regulada por ENARGAS (zonas Loma La Lata - Litoral) más una contribución adicional equivalente al 5,6% de dicha tarifa. La ejecución del contrato conllevaría la necesidad de realizar una expansión significativa del sistema de transporte. Con motivo de los cambios políticos y económicos producidos en diciembre de 2001, que condujeron en enero de 2002 a la pesificación y al congelamiento de las tarifas de transporte, en el curso de 2002 TGN planteó a AES Paraná la necesidad de revisar el contrato de transporte por causa de su excesiva onerosidad sobreviniente.

En febrero de 2003 y tras un infructuoso intento de lograr la recomposición equitativa de los intereses en juego, la Sociedad se vio en la necesidad de demandar la rescisión del contrato de transporte. La demanda fue interpuesta ante el ENARGAS en virtud de la jurisdicción que el artículo 66° de la Ley N° 24.076 confiere a dicho ente regulador.

En subsidio, TGN ha solicitado la suspensión de los efectos del contrato en tanto duren las causas de fuerza mayor que impiden a la Sociedad ejecutar sus obligaciones bajo dicho

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.6. Rescisión del contrato de transporte firme con AES Paraná S.C.A. (Cont.)**

contrato. AES Paraná contestó la demanda en mayo de 2003, oponiéndose a su progreso, bajo el argumento de que TGN habría actuado con culpa por omitir adoptar las medidas requeridas para asegurar la disponibilidad de los recursos necesarios para hacer frente a las obligaciones de TGN contraídas en el contrato de transporte.

AES Paraná parece haber reconvenido por los daños y perjuicios que le ocasionaría la falta de transporte firme. También cuestiona la competencia del ENARGAS para entender en esta causa. Corrido el traslado de estilo a TGN, el 5 de agosto de 2003 se contestó la excepción de incompetencia sosteniendo la atribución del ENARGAS bajo el artículo 66 de la Ley N° 24.076 para entender en la controversia. En mayo de 2004 el ENARGAS dictó resolución rechazando la excepción de incompetencia opuesta por AES Paraná.

**11.7. Municipalidad de Aguaray –contribución sobre actividad comercial, industrial y de servicios**

En julio de 2003, la Municipalidad de Aguaray, Provincia de Salta, intimó a TGN el pago de \$ 4,6 millones en concepto de la “Contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios” y sus intereses, más \$ 3,3 millones en concepto de multa por supuesta defraudación fiscal. Sin perjuicio del recurso administrativo de reconsideración que fue interpuesto el 29 de setiembre de 2003, TGN promovió una acción declarativa de certeza ante el Juzgado Federal N° 1 de Salta, en la cual controvertió la legalidad de la tasa.

En adición, la Sociedad solicitó una medida cautelar de no innovar que le fue concedida el 1° de octubre pasado. La causa se encuentra lista para resolver.

**11.8. Programas globales de obligaciones negociables**

A fines de 2003 la Sociedad recibió requerimientos de información de la Administración Federal de Ingresos Públicos (“AFIP”) referentes a los intereses correspondientes a los programas de Obligaciones Negociables colocados mediante oferta pública. Dichos requerimientos fueron efectuados a los fines de verificar el cumplimiento de los requisitos para que los rendimientos abonados a los tenedores de las mencionadas obligaciones negociables gocen de los beneficios otorgados por el artículo 36 bis de la ley N° 23.576, los que a criterio de la Sociedad han sido cumplimentados en su totalidad.

En agosto de 2004 la AFIP confirió vista a TGN de los cargos formulados preliminarmente por \$ 80,4 millones con relación al impuesto a las ganancias y por \$ 46,9 millones por el impuesto al valor agregado, ambos por el periodo 1999-2002 y basados en el supuesto incumplimiento del requisito mencionado. TGN presentó su descargo el 12 de octubre de 2004, rechazando en absoluto la pretensión fiscal, oportunidad en la que, además, ofreció nuevas pruebas para acreditar el cumplimiento de la colocación por oferta pública.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.8. Programas globales de obligaciones negociables (Cont.)**

Es de destacar que, en el mes de setiembre de 2004 y con posterioridad a la vista conferida a la Sociedad, se publicó en el Boletín Oficial la Resolución Conjunta N° 470 y N° 1738 de la CNV y AFIP respectivamente, la que clarifica los criterios que deben aplicarse para verificar el cumplimiento del requisito.

Con fecha 28 de diciembre de 2004 TGN fue notificada de las Resoluciones N° 175 y 176 en las cuales se determina de oficio el monto del impuesto a las ganancias y al valor agregado sobre los intereses correspondientes a los Programas Globales de Obligaciones Negociables de los años 1999 a 2001, por las sumas de \$ 50,7 millones y \$ 28,4 millones, respectivamente (incluyendo en ambos casos intereses resarcitorios y multas).

Antes del vencimiento del plazo concedido por el Fisco para el ingreso de las sumas citadas, TGN apeló ante el Tribunal Fiscal de la Nación las sanciones aplicadas. Las causas tramitan en expedientes separados por impuesto.

Respecto de la causa por el impuesto al valor agregado, a comienzos de junio último el Fisco ha pedido una prórroga de 30 días para contestar el recurso de apelación interpuesto por TGN, lo que ha sido consentido por la Sociedad y se encuentra a despacho del Tribunal.

El 27 del mismo mes, el Tribunal ha ordenado trasladar al Fisco la apelación deducida por TGN contra el reclamo por impuesto a las ganancias, razón por la que se encuentra corriendo el plazo para que el Fisco formule su contestación.

**11.9. Factores de corrección de volúmenes medidos**

En junio de 2004 el ENARGAS aplicó a TGN mediante Resolución N° 3027 una multa de \$ 0,1 millones por considerar que la Sociedad incumplió procedimientos obligatorios establecidos en el Reglamento de Servicio relativos al modo de corregir las mediciones de gas según la presión atmosférica del punto de entrega. Adicionalmente, el ENARGAS intimó a TGN para que informe el volumen anual transportado desde la Toma de Posesión según el criterio aplicado por TGN y corregido según lo establecido en el Reglamento de Servicio, incluyendo el detalle de los volúmenes que hubieran dado lugar a las penalidades previstas en la Resolución ENRG N° 716/98 (desbalances).

La mencionada Resolución, que ha sido recurrida por TGN en octubre de 2004 en sede administrativa, indica que la sanción aplicada es sin perjuicio de las compensaciones eventualmente debidas por TGN a sus cargadores (reintegro de cualquier suma que pudiera

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.9. Factores de corrección de volúmenes medidos (Cont.)**

haber sido cobrada en exceso incluyendo intereses moratorios desde cada período de facturación incorrecto).

Sin perjuicio de lo anterior, en agosto de 2004 TGN entregó, con el carácter de declaración jurada, la información requerida en el artículo 5° de la Resolución N° 3027, dejando expresa constancia de que al proveer dicha información se limitaba a cumplir con la obligación de informar prevista en dicha norma, sin que ello implique reconocimiento por parte de TGN de haber causado cualquier daño a sus cargadores o de cualquier obligación de pagar indemnizaciones a sus cargadores a la luz de la Resolución N° 3027. No obstante ello, sobre la base de la información precedentemente mencionada, la Sociedad determinó y provisionó en \$ 1,3 millones la eventual contingencia que podría derivarse de la citada Resolución.

**11.10. Fondo de contribución de servidumbres**

Mediante Nota ENRG N° 2969 del 11 de junio de 2004, el ENARGAS ha imputado a TGN en los términos del Capítulo X de la Licencia de Transporte por falta de depósito y pagos fuera de término al Fondo de Contribución de Servidumbres. El presunto incumplimiento atribuido a TGN es el que se desglosa a continuación: (i) falta de depósito al Fondo de Contribución de Regularización de Servidumbres, más intereses al 31 de marzo de 2004 en virtud de lo dispuesto en el Punto 7b) de la Licencia más una multa calculada a la misma fecha en virtud de lo dispuesto en el Punto 3 del Anexo I de la Resolución ENARGAS N° 393/96 y (ii) pago fuera de término de sumas no identificadas en la imputación, a las que en virtud de lo dispuesto en el Punto 7b) de la Licencia se le aplicaron intereses al 31 de marzo de 2004 y a las que en razón de lo dispuesto en el Punto 3 del Anexo I de la Resolución N° 393/96 se les aplicó una multa calculada a la misma fecha, todo lo cual totaliza \$ 3,4 millones.

TGN produjo su descargo el 6 de julio de 2004 alegando que: (i) no ha omitido el pago de los importes recaudados en efectivo; (ii) que la demora en depositar cuasimonedas percibidas de sus cargadores, obedeció a la demora del ENARGAS en habilitar cuentas especiales a tal efecto; y (iii) que resulta ilegal que el ENARGAS aplique multas e intereses sobre el periodo en el que TGN puso a disposición del ENARGAS las citadas cuasimonedas, las cuales estaban disponibles para ser depositadas en la cuenta que el ENARGAS recién habilitó en noviembre de 2002.

No obstante lo anterior, la Sociedad no pudo justificar la demora incurrida en depositar ciertos importes percibidos entre abril y diciembre de 2002 en cuasimonedas por valor de \$ 0,3 millones, importe que recién fue depositado en el Fondo, en pesos y en LECOP, en mayo de 2003. El 28 de diciembre de 2004 TGN abonó \$ 0,1 millones de intereses correspondientes a esta última demora atribuible a la Sociedad.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91



**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 11 - ASUNTOS LEGALES (Cont.)****11.11. Sumario del Banco Central de la República Argentina**

En febrero de 2005 la Sociedad fue notificada del inicio de un sumario instruido por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") por la presunta infracción de la Ley N° 19.539 del Régimen Penal Cambiario. El sumario se origina en el contrato de cesión celebrado el 11 de marzo de 2002 entre la Sociedad y Bank of America NA, Buenos Aires Branch ("BofA"),

por el cual este último le cedía a TGN un depósito a plazo fijo del Bank of America Charlotte, Carolina del Norte, por un valor de US\$ 1 millón, a cambio de la transferencia de \$ 2,6 millones desde la cuenta que TGN tenía en la sucursal Argentina del HSBC a la cuenta que el BofA tenía en el BCRA. Basada en la legislación y en la opinión de sus asesores letrados, la Sociedad produjo su descargo alegando que dicha operación no constituye una "venta de cambio" como así tampoco una "transferencia de divisas al exterior", y que por consiguiente no contravino ninguna normativa cambiaria que le fuera aplicable vigente en la fecha de su celebración.

Cabe destacar que el 25 de abril de 2005 el Juzgado Penal Económico N° 2 resolvió absolver libremente de culpa y cargo a los imputados en relación con el sumario penal cambiario iniciado por el BCRA contra BofA y dos funcionarios del mismo, en relación con las cesiones de certificados de depósito a plazo constituidos en el exterior efectuadas entre dicha sucursal y varias contrapartes - incluyendo a TGN - entre el 28 de diciembre de 2001 y el 24 de mayo de 2002. La Fiscal pertinente ha apelado la sentencia.

**11.12. Contrato de transporte firme con YPF S.A.**

En 1998 la Sociedad celebró con YPF S.A. ("YPF") un contrato de transporte firme por un volumen de hasta 2,8 millones de m<sup>3</sup>/día desde Loma La Lata, provincia del Neuquén hasta Aldea Brasileira, provincia de Entre Ríos, que YPF utiliza para abastecer el consumo de gas natural de una central térmica situada en Uruguayana, Brasil. A partir del servicio del mes de febrero de 2005, YPF sólo ha cancelado parcialmente las facturas emitidas por TGN en relación a dicho contrato, y acumula al 30 de junio de 2005 una deuda vencida e impaga de US\$ 6,4 millones. La Sociedad ha intimado el cobro y se encuentra evaluando las acciones a adoptar.

**NOTA 12 – CONSTITUCION DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

El 8 de marzo de 2004, TGN actuando como fiduciante y el HSBC Bank Argentina S.A. actuando como fiduciario, suscribieron un Contrato Marco para la Constitución de Fideicomisos Financieros por un monto máximo de hasta US\$ 50 millones y un plazo de vigencia de 5 años (el "Programa"), en el marco de la Ley N° 24.441 y de la Resolución N° 2877 del ENARGAS.

El Programa contempla la posibilidad de constituir fideicomisos financieros que emitan títulos valores que cuenten o no con autorización para su oferta pública, con el objeto de

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 12 – CONSTITUCION DE FIDEICOMISOS FINANCIEROS (Cont.)**

financiar ampliaciones del sistema de gasoductos de la Sociedad. El Programa establece asimismo que a pesar de constituir activos fideicomitidos, las ampliaciones no estarán afectadas al pago de los títulos valores, y que, al vencimiento del fideicomiso, su destino exclusivo y excluyente, consistirá en su íntegra asignación a la Sociedad, libre de toda carga o gravamen aún cuando las sumas debidas bajo los títulos valores no hubieran sido íntegramente satisfechas. La Sociedad revestirá el rol de Operador Técnico de los fideicomisos financieros constituidos en el marco de dicho Programa.

En el marco del citado Programa, el Directorio de la Sociedad autorizó: (i) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 01, bajo el cual se procedió a la emisión de títulos de deuda por VN US\$ 7,5 millones que fueron totalmente suscriptos el 26 de Marzo de 2004 y fueron aplicados a obras de ampliación por 303.000 m3/d contratados por Metrogas S.A. (la distribuidora de gas que opera en Santiago de Chile), y (ii) la constitución del Fideicomiso Financiero TGN Serie 02 bajo el cual se procedió a la emisión de títulos de deuda por VN US\$ 6,3 millones, los que fueron igualmente suscriptos en su totalidad el 16 de Abril de 2004 y aplicados a obras de ampliación por 247.000 m3/d contratados por Colbún S.A. Las suscripciones fueron totalmente integradas en las fechas mencionadas.

La Serie 01 define a la *Fecha de Pago Final Definitivo* el 30 de setiembre de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 01, en tanto que la *Fecha de Pago Final Definitivo* de la Serie 02 es el 30 de marzo de 2019 o la fecha en la que se repaguen los Títulos Serie 02. Cabe aclarar que la Fecha de Pago Definitivo es una fecha estimada y que la totalidad de los activos fideicomitidos serán transferidos, libres de toda carga o gravamen, a la Sociedad al momento de la cancelación total de los títulos emitidos por dichos fideicomisos. Asimismo, cabe indicar que la terminación de la Licencia es una de las causas de finalización de los Fideicomisos aunque los títulos emitidos no hayan sido totalmente cancelados.

Ni TGN ni el Fiduciario tendrán obligación alguna de cubrir con bienes propios cualquier diferencia que pudiera existir ante cualquier falta de fondos de los Fideicomisos Financieros TGN Serie 01 y 02, para cubrir el pago de los impuestos y gastos de los fideicomisos, y/o de los intereses y/o del capital en virtud de los Títulos Valores Serie 01 y Serie 02 y/o cualquier otra obligación derivada de la ejecución de los Fideicomisos Financieros Serie 01 y Serie 02 excepto, en el caso del Fiduciario, de mediar dolo o culpa en el cumplimiento de sus deberes contractuales. Los tenedores de dichos títulos no tendrán derecho a reclamar dicha diferencia a TGN ni al Fiduciario. La responsabilidad máxima de TGN en su rol de Operador Técnico ha sido contractualmente limitada.

Las obras de ampliación correspondientes a los Fideicomisos Financieros TGN Series 01 y 02 fueron completadas en plazo, la inversión al 30 de junio de 2005 asciende a \$ 29 millones y su valor residual a dicha fecha es de \$ 28,4 millones.

Con motivo de las necesidades de operación y mantenimiento originadas por las ampliaciones construidas por dichos Fideicomisos, la Sociedad firmó con los fiduciarios un contrato para la prestación del mencionado servicio.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 13 – RESOLUCIÓN MPFIPyS N° 185/2004 - PROGRAMA DE FIDEICOMISOS DE GAS**

La Resolución N° 185/04 del MPFIPyS, dictada al amparo del Decreto N° 180/04, provee a la constitución de un Programa de Fideicomisos de Gas a organizar por la Secretaría de Energía, dedicado a la financiación de obras de infraestructura de transporte y distribución de gas natural.

En el marco de dicha Resolución, el Gobierno requirió la participación de TGN en su condición de licenciataria y de otras sociedades en su carácter de inversoras a fin de encarar la expansión de su sistema de transporte con el objeto de contribuir a mejorar la oferta de gas para el año 2005. El comitente del proyecto, un fideicomiso local ("fideicomiso") organizado en diciembre de 2004 por la Secretaría de Energía y administrado por Nación Fideicomisos S.A., encomendó a TGN el gerenciamiento de las obras de ampliación del Gasoducto Norte y su posterior operación y mantenimiento por lo que la Sociedad percibirá el 1% del monto de la obra antes del impuesto al valor agregado (aproximadamente US\$ 1,5 millones).

La ampliación del Gasoducto Norte, actualmente en curso de ejecución, incluye la construcción de aproximadamente 234 kilómetros de gasoductos paralelos y la incorporación de 22.700 HP de potencia. Una vez concluidas las obras se podrán transportar 1,8 millones de M<sup>3</sup>/día de gas adicionales. El costo total estimado de la obra asciende a US\$ 175 millones (antes del impuesto al valor agregado).

Los activos resultantes de la ejecución de las obras de ampliación del fideicomiso formarán parte del patrimonio del mismo hasta su cancelación. Ocurrida dicha cancelación, a opción de TGN, se realizará la transferencia de la propiedad del activo esencial a su patrimonio.

El 22 de diciembre de 2004 y a los propósitos mencionados, la Sociedad suscribió con la Secretaría de Energía y con Nación Fideicomisos S.A. los siguientes contratos: (i) Contrato Suplementario del Fideicomiso de Gas, (ii) Contrato de Gerenciamiento, y (iii) Contrato de Operación y Mantenimiento.

La participación en el costo total de la obra que TGN se ha comprometido a aportar ante el Gobierno Nacional corresponde al valor presente neto de los montos a cobrar en concepto de tarifa, teniendo en cuenta los costos de operación y mantenimiento incrementales de la ampliación a ejecutar. El monto así comprometido por TGN para la ampliación del Gasoducto Norte asciende a US\$ 10,5 millones (incluyendo el impuesto al valor agregado).

Hasta el 30 de junio de 2005 la Sociedad realizó obras por US\$ 7,0 millones correspondientes a la ampliación del Gasoducto Norte, a cuenta del aporte comprometido.

Asimismo la Sociedad se comprometió a aportar US\$ 11,4 millones (incluyendo el impuesto al valor agregado) para una eventual ampliación del Gasoducto Centro Oeste, los que serán desembolsados si la Secretaría de Energía decide ejecutar esa obra.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES** correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2005 presentadas en forma comparativa con los datos patrimoniales de cierre del último ejercicio anual al 31 de diciembre de 2004 y de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo equivalente del ejercicio anterior, es decir al 30 de junio de 2004. (En miles de pesos)

**NOTA 13 – RESOLUCIÓN MPFIPyS N° 185/2004 – PROGRAMA DE FIDEICOMISOS DE GAS (Cont.)**

Por lo dicho, la Sociedad percibirá la tarifa regulada de los servicios de transporte firme, ingresos que se destinarán al recupero de la inversión propia asociada a la ampliación y a afrontar los costos de operación y mantenimiento de la misma.

La ampliación prevista para el Gasoducto Centro Oeste, debido a la falta de financiamiento, fue postergada por la Secretaría de Energía y no se incluye en el proyecto actualmente en curso.

En el mes de julio de 2005, de acuerdo con lo instruido por el ENARGAS mediante Nota N° 3767, TGN comenzó la facturación del "Cargo Fideicomiso de Gas" por cuenta y orden del "Fideicomiso de Gas - Ampliación Gasoducto Norte".

Lo facturado por dicho Cargo debe ser abonado directamente por los clientes, mediante depósito en una cuenta fiduciaria abierta por el Fideicomiso en el Banco de la Nación Argentina.

**NOTA 14 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2005 no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad y que no hayan sido mencionados en los presentes estados contables.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148 - Folio 91

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

## ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004

(En miles de pesos)

## BIENES DE USO

## Anexo A

Concepto	30.06.05											31.12.04	
	Valores de origen					Depreciaciones							
	Al inicio del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del periodo	Al inicio del ejercicio	Del periodo		De las bajas	De las transferencias	Acumuladas al cierre del periodo	Neto resultante	Neto resultante
							%	Monto					
Terrenos	3.275	-	-	-	3.275	-	-	-	-	-	3.275	3.275	
Edificios y construcciones civiles	75.733	-	-	22	75.755	14.115	2	757	-	-	14.872	60.883	61.618
Instalaciones de Edificios	1.844	-	-	223	2.067	311	4	41	-	-	352	1.715	1.533
Gasoductos	1.970.452	61	(1.746)	6.003	1.974.770	411.289	3,33 y 2,22	27.350	(536)	(289)	437.814	1.536.956	1.559.163
Ramales de alta presión	613	-	-	-	613	175	3,33 y 2,22	9	-	-	184	429	438
Plantas compresoras	785.530	4.541	(194)	2.667	792.544	226.348	4	20.199	(54)	289	246.782	545.762	559.182
Estaciones de regulación y/o medición de presión	65.960	376	(1.882)	4.673	69.127	24.950	5	1.835	(927)	-	25.858	43.269	41.010
Otras instalaciones técnicas	47.512	-	-	-	47.512	16.773	6,67	1.288	-	-	18.061	29.451	30.739
Maquinarias, equipos y herramientas	22.279	48	(315)	337	22.349	15.348	10, 20 y 50	982	(255)	-	16.075	6.274	6.931
Sistemas informáticos y telecomunicaciones	71.001	27	(301)	764	71.491	31.707	10 y 20	2.888	(154)	91	34.532	36.959	39.294
Vehículos	17.334	1.016	(189)	449	18.610	13.303	20	760	(139)	-	13.924	4.686	4.031
Muebles y Útiles	9.422	-	(7)	45	9.460	7.613	10	213	(4)	-	7.822	1.638	1.809
Bienes en instalaciones de terceros	6.826	-	(46)	314	7.094	3.730	12,5	371	(20)	(91)	3.990	3.104	3.096
Obras en curso	42.608	38.606	(169)	(13.954)	67.091	-	-	-	-	-	-	67.091	42.608
Anticipos a proveedores	338	3.202	-	(1.543)	1.997	-	-	-	-	-	-	1.997	338
<b>Total al 30.06.2005</b>	<b>3.120.727</b>	<b>47.877</b>	<b>(4.849)</b>		<b>3.163.755</b>	<b>765.662</b>		<b>56.693</b>	<b>(2.089)</b>	-	<b>820.266</b>	<b>2.343.489</b>	-
<b>Total al 31.12.2004</b>	<b>3.061.983</b>	<b>68.528</b>	<b>(9.783)</b>	-	<b>3.120.728</b>	<b>658.624</b>		<b>111.563</b>	<b>(4.524)</b>	-	<b>765.663</b>	-	<b>2.355.065</b>

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

## ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004

(En miles de pesos)

## INVERSIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

## Anexo C

Emisor y características de los valores	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor de costo	Valor Contable al		Información sobre el emisor						
					30.06.05	31.12.04	Actividad principal	Ultimo estado contable					Porcentaje de participación directa
								Fecha	Capital social y ajuste de capital	Otras reservas	Resultados no asignados	Patrimonio neto	
Miles de \$													
<b>INVERSIONES NO CORRIENTES</b>													
<b>Participación en otras sociedades</b>													
<b>Sociedades art. 33 – Ley N° 19550</b>													
Comgas Andina S.A.	Ordinarias	(1) \$ch 1 por acción	490	246.312	4.031	4.370	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.06.05	5	-	8.221	8.226	49,0
Compañía Operadora de Río Grande do Sul	Ordinarias	(2) R\$ 1 por acción	49	55	92	75	Prestación del servicio de operación y mantenimiento de gasoductos	30.06.05	-	84	103	187	49,0
Previsión inversión en COPERG (Nota 3.4.e) y Anexo E)					(92)	-							
<b>Total</b>				246.367	4.031	4.445							

(1) Pesos chilenos

(2) Reales

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004  
(En miles de pesos)

**INVERSIONES TEMPORARIAS****Anexo D**

Concepto	30.06.05	31.12.04
	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Inversiones temporarias</b>		
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	160.948	174.378
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	152.603	166.333
Fondos comunes de inversión en \$	21.987	18.686
Depósitos a plazo fijo en Bancos locales en \$	3.000	-
Títulos públicos en \$ (LEBAC)	1.996	-
Cauciones bursátiles en \$	1.000	3.010
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo en US\$	1.736	6.277
Previsión para desvalorización de inversiones (Anexo E)	-	(4.708)
<b>Total</b>	<b>343.270</b>	<b>363.976</b>

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004 (En miles de pesos)

## Anexo E

PREVISIONES Concepto	30.06.05				31.12.04
	Saldos al inicio del ejercicio	Aumentos netos de recuperos	Disminuciones	Saldos al cierre del periodo	Saldos al cierre del ejercicio
<b>Deducidas del activo</b>					
<b>Corrientes</b>					
<b>Previsión para desvalorización de inversiones</b>					
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo (Anexo D)	4.708	-	(4.708) (6)	-	4.708
<b>Previsión para deudores incobrables</b>					
Créditos por ventas	4.961	481 (2)	-	5.442	4.961
Deudores por ventas en moneda extranjera y otras actualizaciones	12.001	834 (1)	-	12.835	12.001
Otros créditos	278	130 (2)	-	408	278
<b>Previsión sobre embargos, depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición</b>	4.234	187	-	4.421	4.234
<b>Subtotal</b>	<b>26.182</b>	<b>1.632</b>	<b>(4.708)</b>	<b>23.106</b>	<b>26.182</b>
<b>No Corrientes</b>					
<b>Bienes de cambio</b>					
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	36.032	1.525 (5)	-	37.557	36.032
<b>Inversiones permanentes</b>					
Sociedad vinculada del exterior- COPERG - (Nota 3.4.e) y Anexo C)	-	92 (3)	-	92	-
<b>Subtotal</b>	<b>36.032</b>	<b>1.617</b>	<b>-</b>	<b>37.649</b>	<b>36.032</b>
<b>Total de provisiones deducidas del activo</b>	<b>62.214</b>	<b>3.249</b>	<b>(4.708)</b>	<b>60.755</b>	<b>62.214</b>
<b>Incluidas en el pasivo</b>					
<b>Previsión para contingencias</b>					
Juicios laborales, civiles y contencioso-administrativos	59.321	4.373 (4)	(33)	63.661	59.321
<b>Total de provisiones incluidas en el pasivo</b>	<b>59.321</b>	<b>4.373</b>	<b>(33)</b>	<b>63.661</b>	<b>59.321</b>
<b>Total al 30.06.2005</b>	<b>121.535</b>	<b>7.622</b>	<b>(4.741)</b>	<b>124.416</b>	<b>-</b>
<b>Total al 31.12.2004</b>	<b>112.515</b>	<b>38.420</b>	<b>(29.400)</b>	<b>-</b>	<b>121.535</b>

(1) Imputado a Ventas netas (Nota 4.g) por \$ 504 y a Gastos de comercialización – Deudores incobrables (Anexo H) por \$ 330.

(2) Imputado a Gastos de comercialización - Deudores incobrables – (Anexo H)

(3) Imputado a Resultado por participación en sociedades vinculadas del exterior

(4) Imputado a Gastos de administración – Juicios (Anexo H)

(5) Imputado a Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos (Anexo H)

(6) Corresponde a la utilización del periodo

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91



## TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

ESTADOS CONTABLES al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004 (En miles)

## ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Anexo G

	30.06.05			31.12.04	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
	Miles de \$			Miles de \$	
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
<b>CAJA Y BANCOS</b>					
Fondo fijo	US\$ 6	2,8470	16	US\$ 5	15
Bancos	US\$ 1.257	2,8470	3.580	US\$ 3.779	11.108
			3.596		11.123
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>					
Fondos comunes de inversión en el exterior en US\$	US\$ 56.532	2,8470	160.948	US\$ 59.332	174.378
Depósitos a plazo fijo en Bancos del exterior en US\$	US\$ 53.601	2,8470	152.603	US\$ 56.595	166.333
Bonos Programa Letras Externas a Mediano Plazo en US\$	US\$ 610	2,8470	1.736	US\$ 2.136	6.277
			315.287		346.988
<b>DEUDORES POR VENTAS</b>					
Clientes de servicio de transporte	US\$ 13.233	2,8470	37.674	US\$ 9.445	27.760
Clientes de otros servicios	US\$ 610	2,8470	1.737	US\$ 1.041	3.060
			39.411		30.820
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Gastos pagados por adelantado	US\$ 578	2,8470	1.646	US\$ 107	316
Gastos pagados por cuenta de terceros y diversos	R\$ 96	1,1092	107	R\$ 93	99
	US\$ 889	2,8470	2.532	US\$ 824	2.422
			4.285		2.837
<b>Total del activo corriente</b>			<b>362.579</b>		<b>391.768</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>OTROS CRÉDITOS</b>					
Embargos, depósitos judiciales y otros créditos por acciones de repetición	US\$ 580	2,8470	1.651	US\$ 567	1.667
Depósitos en garantía	US\$ 171	2,8470	486	US\$ 162	477
			2.137		2.144
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>					
Comgas Andina (Anexo C)	\$ch 829.792	0,004858	4.031	\$ ch 851.894	4.370
COPERG (Nota 3.4.e) y Anexos C y E)			-	R\$ 70	75
			4.031		4.445
<b>Total del activo no corriente</b>			<b>6.168</b>		<b>6.589</b>
<b>Total del activo</b>			<b>368.747</b>		<b>398.357</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
<b>DEUDAS COMERCIALES</b>					
Proveedores	US\$ 2.793	2,8870	8.064	US\$ 2.643	7.873
			-	L 14	78
			8.064		7.951
TRANSPORTE			8.064		7.951

US\$ : Dólares estadounidenses  
 \$ ch : Pesos chilenos  
 R\$ : Reales  
 L: Libras esterlinas

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
 Dr. Miguel García Haymes  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
 Dr. Daniel A. López Lado  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
 Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S. A.****ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004 (En miles)**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA (Cont.)****Anexo G**

	30.06.05			31.12.04	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cotización vigente	Monto en moneda argentina e importe contabilizado	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda argentina e importe contabilizado
TRANSPORTE			Miles de \$ 8.064		Miles de \$ 7.951
<b>PRESTAMOS</b>					
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 300 MM	US\$ 84.351	2,8870	243.522	US\$ 83.181	247.797
Programa Global de Obligaciones Negociables – US\$ 320 MM	US\$ 164.779	2,8870	475.718	US\$ 140.466	418.448
Intereses a pagar por Convertibility Risk Insured Bond	US\$ 43.649	2,8870	126.015	US\$ 35.202	104.867
Contratos de préstamos	US\$ 101.660	2,8870	293.492	US\$ 111.416	331.907
Financiación por importación	US\$ 984	2,8870	2.840	US\$ 972	2.897
			1.141.587		1.105.916
<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>	US\$ 1.028	2,8870	2.967	1.016	3.027
			2.967		3.027
<b>Total del pasivo corriente</b>			<b>1.152.618</b>		<b>1.116.894</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Programa Global de Obligaciones Negociables - US\$ 320 MM	US\$ 79.967	2,8870	230.866	US\$ 95.646	284.928
Convertibility Risk Insured Bonds	US\$ 175.000	2,8870	505.225	US\$ 175.000	521.325
			736.091		806.253
<b>ANTICIPOS DE CLIENTES</b>			-	US\$ 483	1.440
			-		1.440
<b>Total de l pasivo no corriente</b>			<b>736.091</b>		<b>807.693</b>
<b>Total del pasivo</b>			<b>1.888.709</b>		<b>1.924.587</b>

US\$: Dólares estadounidenses

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. I b) DE LA LEY N° 19550** correspondiente a los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2005 y 2004 (En miles de pesos)

**Anexo H**

Rubros	Total al 30.06.05	Explotación servicio de transporte	Explotación otros servicios	Explotación Total	Comercializ. servicio de transporte	Comercializ. otros servicios	Comercia- lización Total	Adminis- tración	Resultados financieros y por tenencia	Inversiones en bienes de uso	Total al 30.06.04
Miles de \$											
Honorarios por funciones técnico- administrativas	489	-	-	-	-	-	-	489	-	-	202
Honorarios por servicios profesionales	2.356	544	777	1.321	22	-	22	1.011	-	2	1.083
Remuneraciones y otros beneficios al personal	20.474	10.750	3.373	14.123	253	-	253	5.801	-	297	14.013
Cargas sociales	3.563	2.343	436	2.779	49	-	49	735	-	-	2.324
Honorarios por asesoramiento del operador técnico y servicios de auditoría técnica	2.965	2.965	-	2.965	-	-	-	-	-	-	2.924
Residencia del personal del exterior	987	987	-	987	-	-	-	-	-	-	1.234
Consumo de repuestos y materiales	8.777	6.793	181	6.974	-	-	-	10	-	1.793	5.810
Desbalance de gas y transferencia de cuencas	1.014	1.014	-	1.014	-	-	-	-	-	-	471
Servicios y suministros de terceros	1.180	910	117	1.027	9	-	9	144	-	-	2.382
Mantenimiento y reparación de bienes de uso	23.849	20.849	373	21.222	-	-	-	709	-	1.918	22.718
Viajes y estadías	3.357	2.195	721	2.916	46	-	46	278	-	117	2.590
Transportes y fletes	367	295	16	311	-	-	-	37	-	19	379
Gastos de correos y telecomunicaciones	620	373	75	448	12	-	12	155	-	5	569
Seguros	2.628	2.504	4	2.508	-	-	-	120	-	-	3.494
Elementos de oficina	796	278	151	429	7	-	7	354	-	6	652
Alquileres	465	217	231	448	1	-	1	11	-	5	423
Servidumbres	2.711	2.711	-	2.711	-	-	-	-	-	-	2.579
Impuestos, tasas y contribuciones	9.908	150	16	166	6.325	216	6.541	3.201	-	-	7.955
Resultados financieros generados por activos	9.017	-	-	-	-	-	-	-	9.017	-	(13.279)
Resultados financieros generados por pasivos	34.897	-	-	-	-	-	-	-	34.897	-	109.993
Depreciación de bienes de uso	56.693	55.843	57	55.900	113	-	113	680	-	-	55.101
Amortización de activos intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	728
Gastos de bienes de uso	941	-	-	-	-	-	-	-	-	941	816
Deudores incobrables	1.128	-	-	-	941	-	941	187	-	-	389
Juicios	4.373	-	-	-	-	-	-	4.373	-	-	5.934
Repuestos y materiales de consumo de baja rotación y obsoletos	1.525	1.525	-	1.525	-	-	-	-	-	-	48
Diversos	669	312	26	338	15	-	15	316	-	-	623
<b>Total al 30.06.05</b>	<b>195.749</b>	<b>113.558</b>	<b>6.554</b>	<b>120.112</b>	<b>7.793</b>	<b>216</b>	<b>8.009</b>	<b>18.611</b>	<b>43.914</b>	<b>5.103</b>	<b>-</b>
<b>Total al 30.06.04</b>	<b>-</b>	<b>106.986</b>	<b>2.043</b>	<b>109.029</b>	<b>7.475</b>	<b>209</b>	<b>7.684</b>	<b>16.675</b>	<b>96.714</b>	<b>2.053</b>	<b>232.155</b>

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****ESTADOS CONTABLES** al 30 de junio de 2005 y 31 de diciembre de 2004**PLAZOS Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS****Anexo I**

	30.06.05			
	Inversiones (1)	Créditos (2)	Préstamos	Otros Pasivos (3)
	Miles de \$			
a) De plazo vencido				
30.06.2004	-	10.758	697.857	-
30.09.2004	-	1.434	47.838	-
31.12.2004	-	1.141	65.915	-
31.03.2005	-	6.234	150.561	-
30.06.2005	-	20.211	48.548	-
b) Sin plazo establecido a la vista	341.274	64.187	64.366	-
c) A vencer				
30.09.2005	1.996	59.467	41.377	45.658
31.12.2005	-	162	21.841	742
31.03.2006	-	140	22.363	742
30.06.2006	-	141	22.901	741
30.06.2007	-	20.699	96.871	10.433
30.06.2008	-	-	106.749	-
30.06.2009	-	34.188	137.958	-
30.06.2010	-	-	113.832	-
30.06.2011	-	-	112.272	-
30.06.2012	-	-	112.272	-
30.06.2013	-	-	56.137	-
<b>Total 2005</b>	<b>343.270</b>	<b>218.762</b>	<b>1.919.658</b>	<b>58.316</b>
a) Saldos sujetos a cláusula de ajuste	-	783	41.979	-
b) Saldos no sujetos a cláusula de ajuste	343.270	217.979	1.877.679	58.316
<b>Total 2005</b>	<b>343.270</b>	<b>218.762</b>	<b>1.919.658</b>	<b>58.316</b>
a) Saldos que devengan intereses	343.077	69	1.670.572	14.010
b) Saldos que no devengan intereses	193	218.693	249.086	44.306
<b>Total 2005</b>	<b>343.270</b>	<b>218.762</b>	<b>1.919.658</b>	<b>58.316</b>

(1) Excepto Inversiones y participaciones en otras sociedades.

(2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, excepto sus provisiones.

(3) Corresponde al total de pasivos no financieros, excepto el rubro Provisiones.

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2005****Cuestiones Generales sobre la Actividad de la Sociedad****1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:**

La Ley del Gas N° 24.076, junto con su reglamentación, el Pliego para la privatización de Gas del Estado S.E., el Contrato de Transferencia y la Licencia aprobada por el Decreto PEN N° 2.457/92 constituyen el marco regulatorio en el cual la Sociedad lleva a cabo sus actividades.

La Licencia, concedida por un plazo original de treinta y cinco años, con opción a diez años adicionales, puede ser revocada por el Poder Ejecutivo Nacional a recomendación del ENARGAS en caso de que la Sociedad incurra en los incumplimientos taxativamente previstos por aquélla. Si la revocación fuera declarada y quedara firme, la Sociedad podría verse obligada a cesar en la operación de los activos que le fueron transferidos por Gas del Estado S.E. y proceder a su transferencia en beneficio del Estado Nacional o de quien éste designe.

Una descripción de los aspectos jurídicos con significativo impacto en los estados contables de la Sociedad se describen en las Notas 1 y 2 de los estados contables que se acompañan.

**2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los periodos comprendidos por los estados contables, que afecten su comparabilidad con los presentados en periodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en periodos futuros:**

No existen

**3. Clasificación de los saldos de inversiones, créditos y deudas por antigüedad y vencimiento:**

Ver Anexo I de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005

**4. Clasificación de los saldos de créditos y deudas conforme los efectos financieros que produce su mantenimiento:**

Ver Anexos I y G de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2005****5. Participación en Sociedades del Art. 33 de la Ley Nº 19.550 en el capital y en el total de votos:**

Ver Anexo C de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005

**6. Créditos por ventas o préstamos contra Directores, Síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:**

Ver Nota 5 de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005

**Inventario físico de los bienes de cambio:**

7. El inventario físico de repuestos y materiales de consumo se realiza anualmente. Los bienes inmovilizados o de lenta rotación se encuentran provisionados por la suma de \$ 37,5 millones. (Nota 3.4.c) y Anexo E)

**Valores Corrientes:****8. Otros activos y Bienes de cambio:**

- Stock de gas: el gas en existencia en la red del gasoducto ha sido valuado conforme el precio de reposición del metro cúbico de gas, con más el precio promedio del transporte según se describe en la Nota 3.4.f) de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005.
- Repuestos y materiales de consumo: están valuados a su valor de reposición netos de una previsión por lenta rotación y obsolescencia (Nota 3.4.c) y Anexo E)

**Bienes de uso:****9. Bienes de uso revaluados técnicamente:**

No existen.

**10. Valor de Bienes de uso sin usar por obsoletos:**

No existen.

**Participaciones en otras sociedades:****11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley Nº 19.550:**

No existen.

DELOITTE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

---

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2005****Valores recuperables:**

12. Los criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" de los activos son los siguientes:

-Bienes de cambio y Bienes de uso: el valor recuperable de dichos bienes se determinó en base a su utilización económica tal como se menciona en las Notas 3.4.c) y 3.4.d), respectivamente, de los presentes estados contables, sujeto a la resolución de las incertidumbres generadas por la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que la Sociedad se desenvuelve.

-Otros activos: para el stock de gas el criterio seguido para determinar su valor recuperable es el valor neto de realización (Nota 3.4.f))

-Activo por impuesto diferido y activo por impuesto a la ganancia mínima presunta: Notas 3.4.l) y 3.4.m), respectivamente.

**Seguros:**

13. Los seguros que cubren los bienes tangibles de la Sociedad son los siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos	Monto Asegurado en miles	Valor Contable en miles de \$
• Bienes muebles e inmuebles afectados al servicio, excepto maquinarias y equipos	Todo riesgo físico y pérdida de beneficio	US\$ 75.000	471.046
	Responsabilidad civil	US\$ 50.000	
• Plantas compresoras	Terrorismo	US\$ 35.000	539.618
• Maquinarias	Rotura de maquinarias	US\$ 10.000	215.508
• Automotores: - Flota de Dirección  - Flota funcionarios y Autos y Pick Ups - Camiones y Acoplados	Responsabilidad civil limitada Daño total por accidente Daños totales o parciales por incendio, robo y hurto	\$ 3.000 Valor de reposición	216
	Responsabilidad civil limitada	\$ 3.000	2.259
	Responsabilidad civil limitada	\$ 10.000	555
• Bienes muebles Sede	Incendio contenido Robo	US\$ 5.862 US\$ 9	3.359

DELOITTE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

PRICE WATERHOUSE &amp; CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.****INFORMACION ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES REQUERIDA POR EL ART. 68 DEL REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2005****Contingencias positivas y negativas:**

14. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio:

No existen provisiones individuales cuyos saldos superen el 2% del Patrimonio Neto salvo por la previsión para contingencias cuyo criterio de cálculo detallamos a continuación:

La previsión para contingencias representa aproximadamente el 7,0 % sobre el patrimonio de la Sociedad al 30 de junio de 2005 y fue constituida a efectos de afrontar posibles pagos por parte de la Sociedad en virtud de reclamos y/o demandas iniciadas en su contra. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción de acuerdo con la opinión de las áreas legales pertinentes y de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 3.2. de los estados contables de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyo efecto patrimonial no haya sido considerado en los presentes estados contables:

No existen, excepto por las mencionadas en la Nota 11.

**Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:**

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No existen adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones pendientes de capitalización.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos, para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados:

No existen restricciones a la distribución de resultados excepto por lo mencionado en la Nota 10.3) de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2005

Por Comisión Fiscalizadora  
Síndico Titular

Diego Garzón Duarte  
Director titular

El informe de revisión limitada de fecha 9 de agosto de 2005 se extiende en documento aparte.

DELOITTE & CO. S.R.L.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

(Socio)

R.S.C.C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 3  
Dr. Miguel García Haymes  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
Tomo LXVIII – Folio 122

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17  
Dr. Daniel A. López Lado  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tomo 148- Folio 91



## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
Transportadora de Gas del Norte S.A.

1. De acuerdo con lo requerido por el artículo 63 inciso b del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial de Transportadora de Gas del Norte S.A. al 30 de junio de 2005, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan, los que han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad de la Sociedad.
2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Para realizar nuestra tarea profesional, nos hemos basado en el trabajo efectuado por los auditores externos de Transportadora de Gas del Norte S.A., Price Waterhouse & Co. S.R.L. y Deloitte & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe de revisión limitada con fecha 9 de agosto de 2005 con observaciones. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.
3. La Sociedad ha confeccionado los estados contables aplicando los criterios de valuación y reexpresión establecidos por la Comisión Nacional de Valores los que, según se explica en las notas 3.3 y 3.4.1), difieren en ciertos aspectos de las normas contables vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en lo relacionado con la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de marzo de 2003 y el descuento del valor de los activos y pasivos generados por la aplicación del método del impuesto diferido, cuyos efectos se exponen en las mencionadas notas.
4. Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, como consecuencia de la crisis económica que afectó al país, el Gobierno emitió un conjunto de medidas que afectó principalmente al ejercicio 2002. Los hechos acaecidos relacionados con la modificación del contexto económico y de las condiciones legales y contractuales en las que se desenvuelve la Sociedad, han originado un efecto significativo adverso tanto en la situación financiera y patrimonial como en los resultados de ésta. Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha por el Gobierno Nacional sobre los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 2005, se reconocieron de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia de la Sociedad a la fecha de preparación de los mismos, las cuales podrían diferir de los resultados reales futuros y dichas diferencias podrían ser significativas. Asimismo, los impactos derivados de la crisis energética de la Argentina que se describen en Nota 2 a los estados contables y cambios en las regulaciones y legislaciones vigentes podrían significar que los resultados reales futuros difieran de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables adjuntos y dichas diferencias, positivas o negativas, podrían ser significativas. Adicionalmente, dado que la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario autoriza al Poder Ejecutivo Nacional a renegociar las tarifas y los contratos de obras y servicios públicos

y que, a la fecha de emisión del presente informe, se desconoce el resultado de esta renegociación, existe incertidumbre sobre la generación de un flujo de fondos futuro que permita repagar los pasivos, recuperar el valor de los activos no corrientes tales como, bienes de uso por \$ 2.343,5 millones, otros créditos no corrientes por \$ 112,1 millones y bienes de cambio por \$ 27,9 millones. Además, tal como se indica en la Nota 11 a los estados contables, la Sociedad mantiene acciones legales y disputas contractuales por montos significativos cuyo resultado no sería posible determinar a la fecha dado su complejidad y el grado de avance de las mismas. Por lo tanto, los estados contables de la Sociedad pueden no incluir todos los ajustes y/o reclasificaciones que podrían resultar de no resolverse favorablemente las situaciones descriptas precedentemente para la continuidad de sus operaciones como empresa en marcha. Asimismo, la evolución futura de la crisis económica y energética de la Argentina podría requerir que el Gobierno modifique alguna medida adoptada o emita regulaciones adicionales. En consecuencia, los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias de incertidumbre.

5. Al 30 de junio de 2005, la Sociedad mantiene deudas financieras en dólares estadounidenses por un total de US\$ 650,4 millones y en pesos argentinos por un total de \$ 41,9 millones (al 31 de diciembre de 2004 por US\$ 642,0 millones y \$ 50,1 millones); imputados como corrientes US\$ 395,4 millones y \$ 41,9 millones y como no corrientes US\$ 255,0 millones (al 31 de diciembre de 2004 como corrientes por US\$ 371,3 millones y \$ 50,1 millones y como no corrientes US\$ 270,7 millones).

Tal como se menciona en Nota 1 a los estados contables, el Directorio de la Sociedad decidió, suspender pagos de capital de su deuda financiera y parcialmente la de sus intereses. Adicionalmente, se ha generado el incumplimiento de una serie de índices ("covenants") que la Sociedad se había comprometido a cumplir en relación con ciertos pasivos financieros.

Al respecto, al 30 de junio de 2005, la Sociedad no ha cumplido con el pago de capital por US\$ 258,1 millones y \$ 36,6 millones y de intereses por US\$ 77,5 millones y \$ 5,3 millones. En consecuencia, los acreedores tienen la posibilidad de plantear la caducidad de todos los plazos de vencimiento establecidos y solicitar la cancelación anticipada de sus acreencias, las que la Sociedad expone en los estados contables adjuntos, en corrientes y no corrientes, de acuerdo con los términos originalmente pactados. Asimismo y tal como se indica en la Nota 8 (iii) a los estados contables adjuntos, tenedores de obligaciones negociables han solicitado y obtenido un embargo preventivo a fin de asegurarse el cobro de las sumas adeudadas por parte de la Sociedad en concepto de capital e interés más las costas respectivas; y asimismo, esos bonistas iniciaron demandas de cobro ejecutivo. Al respecto, en abril de 2005, la Sociedad consintió un fallo judicial sobre una de las demandas de cobro ejecutivo iniciada en julio de 2003 por un monto de US\$ 0,6 millones en concepto de capital más la suma de US\$ 0,1 millones estimada para atender intereses y costas.

## 6. Manifestación de la Comisión Fiscalizadora

Basado en nuestra revisión y en el informe que emitieron los auditores con fecha 9 de agosto de 2005, informamos que:

- a) Los Estados Contables al 30 de junio de 2005 contemplan todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos otras observaciones que formular respecto de dichos estados contables en adición a las expuestas en los puntos 3 a 5.
- c) Hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de agosto de 2005

Por Comisión Fiscalizadora

Matías M. Brea  
Síndico Titular